



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y VIVENDA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 Tels. 01(414) 273 2327 ext. 2171

FOLIO **Nº 0821**

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A :

YESSENIA SERVÍN MEXICANO

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:

AMPLIACIÓN - LOCALES COMERCIALES

DATOS DE LA OBRA

DIRECCIÓN: _____
COLONIA: LA LAGUNITA
LOCALIDAD: TEQUISQUIAPAN DELEGACIÓN: QUERÉTARO MUNICIPIO: TEQUISQUIAPAN
CLAVE CATASTRAL: _____

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

CÉDULA PROFESIONAL: _____
NOMBRE: _____
DIRECCIÓN: _____

NÚM. DE LICENCIA: 070/2024 (obra mayor) NÚM. DE ALINEAMIENTO: 0185-2023
METROS 156.74 m² CUADRADOS VIGENCIA: 19 DE MARZO DEL 2026

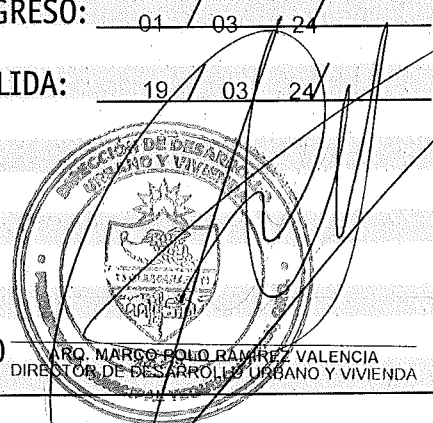
OBSERVACIONES

FECHA DE INGRESO: 01 / 03 / 24
FECHA DE SALIDA: 19 / 03 / 24

- LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA AMPLIACIÓN CORRESPONDIENTE A LOCALES COMERCIALES CONSISTENTE EN 156.74 M²
- LA CONSTRUCCIÓN EN PROCESO DEBERÁ CONTAR CON SANITARIOS O LETRINA PARA LOS TRABAJADORES
- CONFIAMOS EN EL LLENADO DE SU SOLICITUD, EL PROPORCIONAR DATOS FALSOS INVALIDA LA PRESENTE LICENCIA
- EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO PREMEZCLADO, LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERTERSE AL ALCANTARILLADO
- EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA, DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA AUTORIDAD DE TRÁNSITO, ASÍ COMO MANTENER LIMPIA DE MATERIALES Y LIBRE DE RIESGOS EL ÁREA PÚBLICA Y PREDIOS VECINOS DEBIENDO CONTAR CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES
- EN CASO DE EXISTIR ÁRBOLES EN EL PREDIO, EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERÁ TRAMITAR SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGÍA
- DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL
- LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 070/2024 DE FECHA 19/03/2024.
- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN

RECIBI DOCUMENTO ORIGINAL Yesenia Servin Mexicano

SELLO **DR. MARCO POLO RAMÍREZ VALENCIA**
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA



De acuerdo a los títulos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro, así como al Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan, AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DEFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y VIVENDA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 Tels. 01(414) 273 2327 ext. 2171

FOLIO

Nº 0816

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A :

GUILLERMINA CASTILLO COVARRUBIAS

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:

AMPLIACIÓN - DEPARTAMENTOS

DATOS DE LA OBRA

DIRECCIÓN: _____
COLONIA: ADOLFO LÓPEZ MATEOS
LOCALIDAD: TEQUISQUIAPAN DELEGACIÓN: QUERÉTARO MUNICIPIO: TEQUISQUIAPAN
CLAVE CATASTRAL: _____

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

CÉDULA PROFESIONAL: _____
NOMBRE: _____
DIRECCIÓN: _____

NÚM. DE LICENCIA: 065/2024 (obra mayor) NÚM. DE ALINEAMIENTO: 292-2014
METROS 215.50 m² CUADRADOS VIGENCIA: 06 DE MARZO DEL 2025

OBSERVACIONES

- LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA AMPLIACIÓN CORRESPONDIENTE A DEPARTAMENTOS CONSISTENTE EN 215.50 M²

- LA CONSTRUCCIÓN EN PROCESO DEBERÁ CONTAR CON SANITARIOS O LETRINA PARA LOS TRABAJADORES

- CONFIAMOS EN EL LLENADO DE SU SOLICITUD, EL PROPORCIONAR DATOS FALSOS INVALIDA LA PRESENTE LICENCIA

- EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO Premezclado, LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERTERSE AL CANTARILLADO

- EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA, DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA AUTORIDAD DEL TRÁNSITO, ASÍ COMO MANTENER LIMPIA DE MATERIALES Y LIBRE DE RIESGOS EL ÁREA PÚBLICA Y PREDIOS VECINOS DEBIENDO CONTAR CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES

- EN CASO DE EXISTIR ARBOLES EN EL PREDIO, EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERÁ TRANSMITIR SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGÍA

- DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL

- LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 065/2024 DE FECHA 06/03/2024.

- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN

FECHA DE INGRESO: 21 / 02 / 24

FECHA DE SALIDA: 06 / 03 / 24



SELLO

ARQ. MARCO POLO RAMÍREZ VALENCIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Resivi documento original 20/3 2024 de Guillermina Castillo

De acuerdo a los títulos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro, así como al Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan, AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DEFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y VIVENDA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 Tels. 01(414) 273 2327 ext. 2171

FOLIO

Nº 0820

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A :

MA. RAFAELA TERESA DÍAZ QUIJADA

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:

OBRA NUEVA - BARDAS PERIMETRAL

DATOS DE LA OBRA

DIRECCIÓN: _____
COLONIA: CENTENARIO
LOCALIDAD: TEQUISQUIAPAN DELEGACIÓN: QUERÉTARO MUNICIPIO: TEQUISQUIAPAN
CLAVE CATASTRAL: _____

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

CÉDULA PROFESIONAL: _____
NOMBRE: _____
DIRECCIÓN: _____

NÚM. DE LICENCIA: 069/2024 (obra menor) NÚM. DE ALINEAMIENTO: 0134-2024
METROS 74.60 ML CUADRADOS VIGENCIA: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2024

OBSERVACIONES

FECHA DE INGRESO: 29/02/24/

FECHA DE SALIDA: 13/03/24/

- LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA OBRA NUEVA CORRESPONDIENTE A BARDAS PERIMETRAL CONSISTENTE EN 74.60 ML

- LA CONSTRUCCIÓN EN PROCESO DEBERÁ CONTAR CON SANITARIOS O LETRINA PARA LOS TRABAJADORES
- CONFIAMOS EN EL LLENADO DE SU SOLICITUD, EL PROPORCIONAR DATOS FALSOS INVALIDA LA PRESENTE
- EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO PREMEZCLADO, LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERTERSE AL ALCANTARILLADO

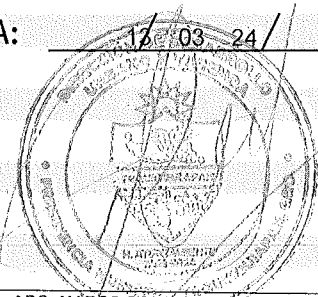
- EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA, DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA AUTORIDAD DE TRANSITO, ASÍ COMO MANTENER LIMPIA DE MATERIALES Y LIBRE DE RIESGOS EL ÁREA PÚBLICA Y PREDIOS VECINOS DEBIENDO CONTAR CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES

- EN CASO DE EXISTIR ÁRBOLES EN EL PREDIO, EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERÁ TRAMITAR SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGÍA.

- DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL.

- LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 069/2024 DE FECHA 13/03/2024.

- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN



SELLO ARQ. MARCO POLO RAMÍREZ VALENCIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Resibi Original 19/03/2024 Lorena Montalvo Díaz

De acuerdo a los títulos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro, así como al Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan, AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DEFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y VIVENDA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 Tels. 01(414) 273 2327 ext. 2171

FOLIO

Nº 0796

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A :

MARÍA CONCEPCIÓN GARCÍA MARTÍN DEL CAMPO

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:

OBRA NUEVA - TIENDA DE CONVENIENCIA

DATOS DE LA OBRA

DIRECCIÓN: [REDACTED]
COLONIA: CENTRO
LOCALIDAD: TEQUISQUIAPAN DELEGACIÓN: QUERÉTARO MUNICIPIO: TEQUISQUIAPAN
CLAVE CATASTRAL: [REDACTED]

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

CÉDULA PROFESIONAL: [REDACTED]
NOMBRE: [REDACTED]
DIRECCIÓN: [REDACTED]

NÚM. DE LICENCIA: 045/2024 (obra mayor) NÚM. DE ALINEAMIENTO: 162-2022
METROS 173.96 m² CUADRADOS VIGENCIA: 15 DE FEBRERO DEL 2025

OBSERVACIONES

- LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA OBRA NUEVA CORRESPONDIENTE A TIENDA DE CONVENIENCIA CONSISTENTE EN 173.96 M²
- LA CONSTRUCCIÓN EN PROCESO DEBERÁ CONTAR CON SANITARIOS O LETRINA PARA LOS TRABAJADORES
- CONFIAMOS EN EL LLENADO DE SU SOLICITUD. EL PROPORCIONAR DATOS FALSOS INVALIDA LA PRESENTE LICENCIA
- EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO PREMEZCLADO. LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERTERSE AL CANTARILLADO
- EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA AUTORIDAD DE TRÁNSITO. ASÍ COMO MANTENER LIMPIA DE MATERIALES Y LIBRE DE RIESGOS EL ÁREA PÚBLICA Y PREDIOS VECINOS DEBIENDO CONTAR CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES
- EN CASO DE EXISTIR ÁRBOLES EN EL PREDIO. EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERÁ TRAMITAR SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGÍA
- DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL
- LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 045/2024 DE FECHA 15/02/2024.
- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN

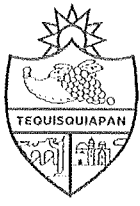
FECHA DE INGRESO: 20 01 24

FECHA DE SALIDA: 15 02 24

RECIBI DOCUMENTO ORIGINAL
ARG. MARCO ANTONIO GUARDADO RAMÍREZ 21/02/24

SELLO ARQ. MARCO POLD RAMÍREZ VALENCIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

De acuerdo a los títulos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro, así como al Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan, AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DEFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y VIVENDA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 Tels. 01(414) 273 2327 ext. 2171

FOLIO

N° 0798

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021 2024

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUITAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A :

COMPAÑÍA CONSTRUCTORA COINEPSA S.A. DE C.V.

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:

REGULARIZACIÓN - COMERCIAL

DATOS DE LA OBRA

DIRECCIÓN: [REDACTED]
COLONIA: CENTRO
LOCALIDAD: TEQUISQUIAPAN DELEGACIÓN: QUERÉTARO MUNICIPIO: TEQUISQUIAPAN
CLAVE CATASTRAL: [REDACTED]

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

CÉDULA PROFESIONAL: [REDACTED]
NOMBRE: [REDACTED]
DIRECCIÓN: [REDACTED]

NÚM. DE LICENCIA: 014/2024 (obra mayor) NÚM. DE ALINEAMIENTO: 051-2019
METROS 418.00 m² CUADRADOS VIGENCIA: 20 DE FEBRERO DE 2025

OBSERVACIONES

Recibí Original 24/02/24
Edith Silveira Antequera
LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA REGULARIZACIÓN CORRESPONDIENTE A COMERCIAL CONSISTENTE EN 418.00 M² FECHA DE INGRESO: 11 / 01 24 /
LA CONSTRUCCIÓN EN PROCESO DEBERÁ CONTAR CON SANITARIOS O LETRINA PARA LOS TRABAJADORES. CONFIAMOS EN EL LLENADO DE SU SOLICITUD, EL PROPORCIONAR DATOS FALSOS INVALIDA LA PRESENTE LICENCIA. FECHA DE SALIDA: 20 / 02 24 /
EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO PREMEZCLADO, LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERTERSE AL ALCANTARILLADO.
EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA, DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA AUTORIDAD DE TRANSITO, ASÍ COMO MANTENER LIMPIA DE MATERIALES Y LIBRE DE RIESGOS EL ÁREA PÚBLICA Y PREDIOS VECINOS DEBIENDO CONTAR CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES.
EN CASO DE EXISTIR ÁRBOLES EN EL PREDIO, EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERÁ TRAMITAR SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCION DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGIA.
DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL.
LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 014/2024 DE FECHA 20/02/2024.
LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN.
SE OBSERVO QUE HAY MODIFICACIONES EN EL PROYECTO AL REALIZAR LA INSPECCIÓN POR PERSONAL DE ESTA DIRECCIÓN, POR LO QUE LA PRESENTE LICENCIA SE DARÁ SOLO POR REVALIDACIÓN, PARA LA MODIFICACIÓN TENDRA QUE INGRESAR LOS PLANOS ACTUALIZADOS DEL PROYECTO.

SELLO

De acuerdo a los títulos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro, así como al Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan, AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DEFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y VIVENDA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 Tels. 01(414) 273 2327 ext. 2171

FOLIO N° 0786

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A :

ESTACIÓN DE SERVICIO ZELTA S.A. DE C.V.

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:

AMPLIACIÓN - OFICINAS

DATOS DE LA OBRA

DIRECCIÓN: _____
COLONIA: BORDO BLANCO
LOCALIDAD: TEQUISQUIAPAN DELEGACIÓN: QUERÉTARO MUNICIPIO: TEQUISQUIAPAN
CLAVE CATASTRAL: _____

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

CÉDULA PROFESIONAL: _____
NOMBRE: _____ AP _____
DIRECCIÓN: _____

NÚM. DE LICENCIA: 035/2024 (obra mayor) NÚM. DE ALINEAMIENTO: 0325-2023
METROS 87.49 m² CUADRADOS VIGENCIA: 09 DE FEBRERO DE 2025

OBSERVACIONES

- LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA AMPLIACIÓN CORRESPONDIENTE A OFICINAS CONSISTENTE EN 87.49 M²
- LA CONSTRUCCIÓN EN PROCESO DEBERÁ CONTAR CON SANITARIOS O LETRINA PARA LOS TRABAJADORES
- CONFIAMOS EN EL LLENADO DE SU SOLICITUD, EL PROPORCIONAR DATOS FALSOS INVALIDA LA PRESENTE LICENCIA
- EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO Premezclado, LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERTERSE AL ALCANTARILLADO
- EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA, DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA AUTORIDAD DE TRÁNSITO ASÍ COMO MANTENER LIMPIA DE MATERIALES Y LIBRE DE RIESGOS EL ÁREA PÚBLICA Y PREDIOS VECINOS DEBIENDO CONTAR CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES
- EN CASO DE EXISTIR ÁRBOLES EN EL PREDIO, EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERÁ TRAMITAR SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGÍA
- DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL
- LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 036/2024 DE FECHA 09/02/2024.
- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN

FECHA DE INGRESO: 02/02/24

FECHA DE SALIDA: 09/02/24

declaro documento original
Aldo Ramirez Baranega
21/02/2024

SELLO ARQ. MARCO POLO RAMÍREZ VALENCIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

De acuerdo a los títulos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro, así como al Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan, AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DEFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y VIVENDA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 Tels. 01(414) 273 2327 ext. 2171

FOLIO

Nº 0792

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A :

RICHARD WILLIAM GILBY

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:

OBRA NUEVA - CASA HABITACIÓN

DATOS DE LA OBRA

DIRECCIÓN: [REDACTED]
COLONIA: HACIENDA GRANDE
LOCALIDAD: TEQUISQUIAPAN DELEGACIÓN: QUERÉTARO MUNICIPIO: TEQUISQUIAPAN
CLAVE CATASTRAL: [REDACTED]

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

CÉDULA PROFESIONAL: [REDACTED]
NOMBRE: [REDACTED]
DIRECCIÓN: [REDACTED]

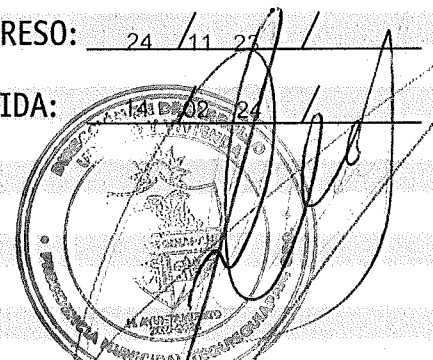
NÚM. DE LICENCIA: 041/2024 (obra mayor) NÚM. DE ALINEAMIENTO: 0325-2023
METROS 329.26 m² CUADRADOS VIGENCIA: 14 DE FEBRERO DE 2025

OBSERVACIONES

- LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA OBRA NUEVA CORRESPONDIENTE A CASA HABITACIÓN CONSISTENTE EN 329.26 M²
- LA CONSTRUCCIÓN EN PROCESO DEBERÁ CONTAR CON SANITARIOS O LETRINA PARA LOS TRABAJADORES
- CONFIAMOS EN EL LLENADO DE SU SOLICITUD, EL PROPORCIONAR DATOS FALSOS INVALIDA LA PRESENTE LICENCIA
- EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO PREMEZCLADO, LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERTERSE AL CANTARILLADO
- EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA, DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA AUTORIDAD DE LOS VECINOS ASÍ COMO MANTENER LIMPIA DE MATERIALES Y LIBRE DE RIESGOS EL ÁREA PÚBLICA Y PREDIOS VECINOS DEBIENDO CONTAR CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES.
- EN CASO DE EXISTIR ARBOLES EN EL PREDIO, EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERÁ TRAMITAR SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGÍA
- DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL
- LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 041/2024 DE FECHA 14/02/2024.
- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN

FECHA DE INGRESO: 24 / 11 / 24

FECHA DE SALIDA: 14 DE FEBRERO DE 2025



SELLO ARO. MARCO POLO RAMÍREZ VALENCIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Recibido documentación oficial RICHARD WILLIAM GILBY
19.02.2024

De acuerdo a los títulos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro, así como al Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan, AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DEFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y VIVENDA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 Tels. 01(414) 273 2327 ext. 2171

FOLIO

Nº 0793

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A :

I-TX34 S. DE R.L. DE C.V.

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:

OBRA NUEVA - CASA HABITACIÓN

DATOS DE LA OBRA

DIRECCIÓN: [REDACTED]
COLONIA: VISTA ALTA
LOCALIDAD: TEQUISQUIAPAN DELEGACIÓN: QUERÉTARO MUNICIPIO: TEQUISQUIAPAN
CLAVE CATASTRAL: [REDACTED]

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

CÉDULA PROFESIONAL: [REDACTED]
NOMBRE: [REDACTED]
DIRECCIÓN: [REDACTED]

NÚM. DE LICENCIA: 042/2024 (obra mayor) NÚM. DE ALINEAMIENTO: 095-2024
METROS 104.38 m² CUADRADOS VIGENCIA: 15 DE FEBRERO DEL 2025

OBSERVACIONES

LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA OBRA NUEVA CORRESPONDIENTE A CASA HABITACIÓN CONSISTENTE EN 104.38 M²

LA CONSTRUCCIÓN EN PROCESO DEBERÁ CONTAR CON SANITARIOS O LETRINA PARA LOS TRABAJADORES
CONFIAMOS EN EL LLENADO DE SU SOLICITUD, EL PROPORCIONAR DATOS FALSOS INVALIDA LA PRESENTE
AL CANTARILLADO
EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO PREMEZCLADO, LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERTERSE AL

EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA, DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA
AUTORIDAD DEL TRANSITO, ASÍ COMO MANTENER LIMPIA DE MATERIALES Y LIBRE DE RIESGOS EL ÁREA
PÚBLICA Y PREDIOS VECINOS DEBIENDO CONTAR CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA
GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES

EN CASO DE EXISTIR ÁRBOLES EN EL PREDIO, EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERÁ TRAMITAR
SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGÍA

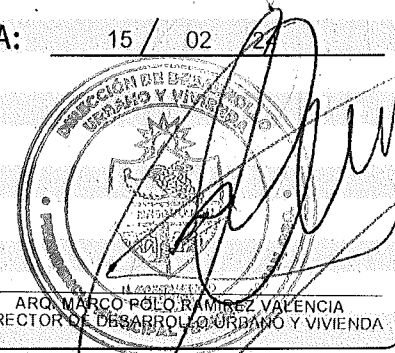
DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL

LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 042/2024 DE FECHA 15/02/2024.

LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR
LA CONSTRUCCIÓN.

FECHA DE INGRESO: 31 / 01 / 24

FECHA DE SALIDA: 15 / 02 / 25



SELLO

ARQ. MARCO POLO RAMÍREZ VALENCIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Recibí original
Ana María Pacheco
22/2/24

De acuerdo a los títulos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro, así como al Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan, AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DEFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y VIVENDA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 Tels. 01(414) 273 2327 ext. 2171

FOLIO

Nº 0794

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A :

I-TX34 S. DE R.L. DE C.V.

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:

OBRA NUEVA - CASA HABITACIÓN

DATOS DE LA OBRA

DIRECCIÓN: _____
COLONIA: VISTA ALTA
LOCALIDAD: TEQUISQUIAPAN DELEGACIÓN: QUERÉTARO MUNICIPIO: TEQUISQUIAPAN
CLAVE CATASTRAL: _____

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

CÉDULA PROFESIONAL: _____
NOMBRE: _____
DIRECCIÓN: _____

NÚM. DE LICENCIA: 043/2024 (obra mayor) NÚM. DE ALINEAMIENTO: 096-2024
METROS 104.38 m² CUADRADOS VIGENCIA: 15 DE FEBRERO DEL 2025

OBSERVACIONES

FECHA DE INGRESO: 31/01/24

FECHA DE SALIDA: 15/02/24

- LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA OBRA NUEVA CORRESPONDIENTE A CASA HABITACIÓN CONSISTENTE EN 104.38 M²

- LA CONSTRUCCIÓN EN PROCESO DEBERÁ CONTAR CON SANITARIOS O LETRINA PARA LOS TRABAJADORES

- CONFIAMOS EN EL LLENADO DE SU SOLICITUD. EL PROPORCIONAR DATOS FALSOS INVALIDA LA PRESENTE LICENCIA

- EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO PREMEZCLADO. LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERTERSE AL

ALCANTARILLADO

- EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA, DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA

AUTORIDAD DE TRANSITO, ASÍ COMO MANTENER LIMPIA DE MATERIALES Y LIBRE DE RIESGOS EL ÁREA

PÚBLICA Y PREDIOS VECINOS DEBIENDO CONTAR CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA

GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES

- EN CASO DE EXISTIR ÁRBOLES EN EL PREDIO, EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERÁ TRAMITAR

SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGÍA

- DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL

- LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 043/2024 DE FECHA 15/02/2024.

- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR

LA CONSTRUCCIÓN

SELLO

ARC. MARCO POLO RAMÍREZ VALENCIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Recibi original
Anya Maria Ochoa Becerra

Anya Maria Ochoa Becerra 22/2/24

De acuerdo a los títulos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro, así como al Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan, AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DEFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y VIVENDA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 Tels. 01(414) 273 2327 ext. 2171

FOLIO

N° 0767

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021 2024

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A :

CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ CORSI Y LIGIA CONSTANZA BUENO AGUIRRE

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:

OBRA NUEVA - CASA HABITACIÓN-

DATOS DE LA OBRA

DIRECCIÓN: [REDACTED]
COLONIA: CLUB DE GOLF TEQUISQUIAPAN
LOCALIDAD: TEQUISQUIAPAN DELEGACIÓN: QUERÉTARO MUNICIPIO: TEQUISQUIAPAN
CLAVE CATASTRAL: [REDACTED]

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

CÉDULA PROFESIONAL: [REDACTED]
NOMBRE: [REDACTED]
DIRECCIÓN: [REDACTED]

NÚM. DE LICENCIA: 016/2024 (obra mayor) NÚM. DE ALINEAMIENTO: 042-2024
METROS: 453.06 m² CUADRADOS VIGENCIA: 18 DE ENERO DE 2025

OBSERVACIONES

- LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA OBRA NUEVA CORRESPONDIENTE A CASA HABITACIÓN CONSISTENTE EN 453.06 M²
- LA CONSTRUCCIÓN EN PROCESO DEBERÁ CONTAR CON SANITARIOS O LETRINA PARA LOS TRABAJADORES
- CONFÍAMOS EN EL LLENADO DE SU SOLICITUD. EL PROPORCIONAR DATOS FALSOS INVALIDA LA PRESENTE LICENCIA
- EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO PREMEZCLADO, LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERTERSE AL ALCANTARILLADO.
- EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA, DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA AUTORIDAD DE TRÁNSITO, ASÍ COMO MANTENER LIMPIA DE MATERIALES Y LIBRE DE RIESGOS EL ÁREA PÚBLICA Y PREDIOS VECINOS DEBIENDO CONTAR CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES
- EN CASO DE EXISTIR ÁRBOLES EN EL PREDIO, EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERÁ TRAMITAR SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGÍA.
- DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL.
- LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 016/2024 DE FECHA 18/01/2024.
- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN.

FECHA DE INGRESO: 15 / 12 / 23

FECHA DE SALIDA: 18 / 01 / 24

NÚM. DE ALINEAMIENTO:
VIGENCIA:

SELLO ARQ. MARCO POLO RAMIREZ VALENCIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

RECIBI DOCTO. ORIGINAL
ISABEL DORAN GAYAN
16 FEB. 2024

De acuerdo a los títulos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro, así como al Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan, AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DEFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y VIVENDA
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 Tels. 01(414) 273 2327 ext. 2171

FOLIO

N° 0791

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021 2024

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A :

LUCIA DE JESUS MEZA GARCÍA

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:

OBRA NUEVA - BARDA PERIMETRAL PARA CANCHA DE TENIS DE PASTO

DATOS DE LA OBRA

DIRECCIÓN: [REDACTED]
COLONIA: FRACC. EL PEDREGAL
LOCALIDAD: TEQUISQUIAPAN DELEGACIÓN: QUERÉTARO MUNICIPIO: TEQUISQUIAPAN
CLAVE CATASTRAL: [REDACTED]

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

CÉDULA PROFESIONAL: _____
NOMBRE: _____
DIRECCIÓN: _____

NÚM. DE LICENCIA: 040/2024 (obra menor) NÚM. DE ALINEAMIENTO: N/A
METROS 60.20 ML CUADRADOS VIGENCIA: 13 DE AGOSTO DE 2024

OBSERVACIONES

*Recibi Original
15-02-2024*

FECHA DE INGRESO: 09 / 02 24

FECHA DE SALIDA: 13 / 02 24

- LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA OBRA NUEVA CORRESPONDIENTE A BARDA PERIMETRAL CONSISTENTE EN 60.20 ML
- LA CONSTRUCCIÓN EN PROCESO DEBERÁ CONTAR CON SANITARIOS O LETRINA PARA LOS TRABAJADORES
- CONFIAMOS EN EL LLENADO DE SU SOLICITUD, EL PROPORCIONAR DATOS FALSOS INVALIDA LA PRESENTE LICENCIA
- EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO PREMEZCLADO, LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERTERSE AL ALCANTARILLADO.
- EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA, DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA AUTORIDAD DE TRANSITO, ASI COMO MANTENER LIMPIA DE MATERIALES Y LIBRE DE RIESGOS EL AREA PÚBLICA Y PREDIOS VECINOS DEBIENDO CONTAR CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES.
- EN CASO DE EXISTIR ÁRBOLES EN EL PREDIO, EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERÁ TRAMITAR SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCION DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGIA.
- DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL.
- LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 040/2024 DE FECHA 13/02/2024.
- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN.

SELLO ARQ. MARCO POLO RAMIREZ VALENCIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

De acuerdo a los títulos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro, así como al Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan, AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DEFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y VIVENDA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 Tels. 01(414) 273 2327 ext. 2171

FOLIO

N° 0789

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021 2024

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A :

ILDEFONSO UGALDE OLVERA

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:

OBRA NUEVA - BARDA PERIMETRAL PARA CANCHA DE TENIS DE PASTO

DATOS DE LA OBRA

DIRECCIÓN: _____
COLONIA: FRACC. EL PEDREGAL
LOCALIDAD: TEQUISQUIAPAN DELEGACIÓN: QUERÉTARO MUNICIPIO: TEQUISQUIAPAN
CLAVE CATASTRAL: _____

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

CÉDULA PROFESIONAL: _____
NOMBRE: _____
DIRECCIÓN: _____

NÚM. DE LICENCIA: 038/2024 (obra menor) NÚM. DE ALINEAMIENTO: N/A
METROS 61.20 MI CUADRADOS VIGENCIA: 13 DE AGOSTO DE 2024

OBSERVACIONES

15-02-2024 Recibi original

FECHA DE INGRESO: 09 / 02 / 24

FECHA DE SALIDA: 13 / 02 / 24

- LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA OBRA NUEVA CORRESPONDIENTE A BARDA PERIMETRAL CONSISTENTE EN 61.20 MI
- LA CONSTRUCCIÓN EN PROCESO DEBERÁ CONTAR CON SANITARIOS O LETRINA PARA LOS TRABAJADORES.
- CONFIAMOS EN EL LLENADO DE SU SOLICITUD, EL PROPORCIONAR DATOS FALSOS INVALIDA LA PRESENTE LICENCIA.
- EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO Premezclado, LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERTERSE AL ALCANTARILLADO.
- EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA, DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA AUTORIDAD DE TRANSITO, ASI COMO MANTENER LIMPIA DE MATERIALES Y LIBRE DE RIESGOS EL AREA PÚBLICA Y PREDIOS VECINOS DEBIENDO CONTAR CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES.
- EN CASO DE EXISTIR ÁRBOLES EN EL PREDIO, EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERÁ TRAMITAR SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGIA.
- DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL.
- LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 038/2024 DE FECHA 13/02/2024.
- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN.

SELLO **ARQ. MARGO POLO RAMIREZ VALENCIA**
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

De acuerdo a los títulos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro, así como al Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan, AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DEFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y VIVENDA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 Tels. 01(414) 273 2327 ext. 2171

FOLIO

N° 0790

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021 2024

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A :

LUCIA DE JESUS MEZA GARCÍA

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:

OBRA NUEVA - BARDA PERIMETRAL PARA CANCHA DE TENIS DE PASTO

DATOS DE LA OBRA

DIRECCIÓN: _____
COLONIA: FRACC. EL PEDREGAL
LOCALIDAD: TEQUISQUIAPAN DELEGACIÓN: QUERÉTARO MUNICIPIO: TEQUISQUIAPAN
CLAVE CATASTRAL: _____

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

CÉDULA PROFESIONAL: _____
NOMBRE: _____
DIRECCIÓN: _____

NÚM. DE LICENCIA: 039/2024 (obra menor) NÚM. DE ALINEAMIENTO: N/A
METROS 60.10 MI CUADRADOS VIGENCIA: 13 DE AGOSTO DE 2024

OBSERVACIONES

15-02-2024

Original

FECHA DE INGRESO: 09 / 02 24 /

FECHA DE SALIDA: 13 / 02 / 24

LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA OBRA NUEVA CORRESPONDIENTE A BARDA PERIMETRAL CONSISTENTE EN 60.10 ML

LA CONSTRUCCIÓN EN PROCESO DEBERÁ CONTAR CON SANITARIOS O LETRINA PARA LOS TRABAJADORES.

CONFIAMOS EN EL LLENADO DE SU SOLICITUD, EL PROPORCIONAR DATOS FÁLSOS INVALIDA LA PRESENTE LICENCIA.

EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO Premezclado, LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERTERSE AL CANTARILLADO.

EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA, DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA AUTORIDAD DE TRANSITO, ASÍ COMO MANTENER LIMPIA DE MATERIALES Y LIBRE DE RIESGOS EL ÁREA PÚBLICA Y PREDIOS VECINOS DEBIENDO CONTAR CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES.

EN CASO DE EXISTIR ÁRBOLES EN EL PREDIO, EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERÁ TRAMITAR SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGÍA.

DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL.

LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 039/2024 DE FECHA 13/02/2024.

LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN.

SELLO ARQ. MARCO POLO RAMÍREZ VALENCIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

De acuerdo a los títulos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro, así como al Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan, AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DEFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y VIVENDA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 Tels. 01(414) 273 2327 ext. 2171

FOLIO

Nº 0726

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A :

EZEQUIEL VEGA GONZÁLEZ

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:

OBRA NUEVA - BODEGA COMERCIAL

DATOS DE LA OBRA

DIRECCIÓN: [REDACTED]
COLONIA: HACIENDA GRANDE
LOCALIDAD: TEQUISQUIAPAN DELEGACIÓN: QUERÉTARO MUNICIPIO: TEQUISQUIAPAN
CLAVE CATASTRAL: [REDACTED]

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

CÉDULA PROFESIONAL: [REDACTED]
NOMBRE: [REDACTED]
DIRECCIÓN: [REDACTED]

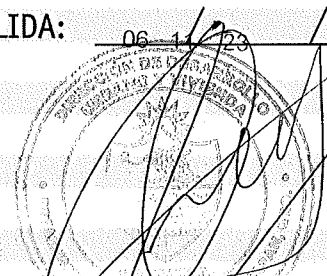
NÚM. DE LICENCIA: 284/2023 (obra mayor) NÚM. DE ALINEAMIENTO: 0452-2023
METROS 316.74 m² CUADRADOS VIGENCIA: 06 DE NOVIEMBRE DE 2024

OBSERVACIONES

- LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA OBRA NUEVA CORRESPONDIENTE A BODEGA COMERCIAL CONSISTENTE EN 316.74 M²
- LA CONSTRUCCIÓN EN PROCESO DEBERÁ CONTAR CON SANITARIOS O LETRINA PARA LOS TRABAJADORES
- CONFIRMAMOS EN EL LLENADO DE SU SOLICITUD. EL PROPORCIONAR DATOS FALSOS INVALIDA LA PRESENTE LICENCIA
- EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO Premezclado, LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERTERSE AL CANTARILLADO
- EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA, DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA AUTORIDAD DE TRÁNSITO, ASÍ COMO MANTENER LIMPIA DE MATERIALES Y LIBRE DE RIESGOS EL ÁREA PÚBLICA Y PREDIOS VECINOS, DEBIENDO CONTAR CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES
- EN CASO DE EXISTIR ÁRBOLES EN EL PREDIO, EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERÁ TRAMITAR SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGÍA
- DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL
- LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 284/2023 DE FECHA 06/11/2023.
- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN

FECHA DE INGRESO: 23 / 10 / 23

FECHA DE SALIDA: 06 / 11 / 23



SELLO ARQ. MARGO TOLO RAMIREZ VALENCIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

ERNESTO ROSARIO [Signature]
RECIBI DOCUMENTO ORIGINAL - 12 / FEB / 2024

De acuerdo a los títulos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro, así como al Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan, AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DEFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y VIVENDA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 Tels. 01(414) 273 2327 ext. 2171

FOLIO **Nº 0777**

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A :
LAURA VALVERDE VÁZQUEZ

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:
AMPLIACIÓN - COCHERA

DATOS DE LA OBRA
DIRECCIÓN: _____
COLONIA: UNIDAD CONDOMINIAL EL DORADO
LOCALIDAD: TEQUISQUIAPAN DELEGACIÓN: QUERÉTARO MUNICIPIO: TEQUISQUIAPAN
CLAVE CATASTRAL: _____

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE
CÉDULA PROFESIONAL: _____
NOMBRE: _____
DIRECCIÓN: _____

NÚM. DE LICENCIA: 026/2024 (obra menor) NÚM. DE ALINEAMIENTO: 320-2015
METROS 33.75 M2 CUADRADOS VIGENCIA: 30 DE JULIO DE 2024

OBSERVACIONES

FECHA DE INGRESO: 19/ 11 23/
FECHA DE SALIDA: 30/ 01 24/
- LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA AMPLIACIÓN. CORRESPONDIENTE A COCHERA CONSISTENTE EN 33.75 M²
- LA CONSTRUCCIÓN EN PROCESO DEBERÁ CONTAR CON SANITARIOS O LETRINA PARA LOS TRABAJADORES
- CONFIAMOS EN EL LLENADO DE SU SOLICITUD, EL PROPORCIONAR DATOS FALSOS INVALIDA LA PRESENTACIÓN
- EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO PREMEZCLADO LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERTERSE AL ALCANTARILLADO
- EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA, DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA AUTORIDAD DE TRÁNSITO, ASÍ COMO MANTENER LIMPIA DE MATERIALES Y LIBRE DE RIESGOS EL ÁREA PÚBLICA Y PREDIOS VECINOS DEBIENDO CONTAR CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES
- EN CASO DE EXISTIR ÁRBOLES EN EL PREDIO, EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERÁ TRAMITAR SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGÍA.
- DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL
- LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 026/2024 DE FECHA 30/01/2024.
- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN



SELLO ARQ. MARCO POLO RAMÍREZ VALENCIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Recibí? Documento Original

Laura Valverde Vázquez 13-02-24

De acuerdo a los títulos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro, así como al Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan, AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DEFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y VIVENDA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 Tels. 01(414) 273 2327 ext. 2171

FOLIO **Nº 0787**

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A :
HERIBERTO XOLALPA GONZÁLEZ

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:
OBRA NUEVA - BARDA PERIMETRAL

DATOS DE LA OBRA
DIRECCIÓN: _____
COLONIA: AMPLIACIÓN ADOLFO LÓPEZ VALENCIA
LOCALIDAD: TEQUISQUIAPAN DELEGACIÓN: QUERÉTARO MUNICIPIO: TEQUISQUIAPAN
CLAVE CATASTRAL: _____

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE
CÉDULA PROFESIONAL: _____
NOMBRE: _____
DIRECCIÓN: _____

NÚM. DE LICENCIA: 037/2024 (obra menor) NÚM. DE ALINEAMIENTO: 082-2024
METROS 93.00 ML CUADRADOS VIGENCIA: 12 DE AGOSTO DE 2024

OBSERVACIONES

FECHA DE INGRESO: 07/02/24
FECHA DE SALIDA: 12/02/24
- LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA OBRA NUEVA CORRESPONDIENTE A BARDA PERIMETRAL CONSISTENTE EN 93.00 ML
- LA CONSTRUCCIÓN EN PROCESO DEBERÁ CONTAR CON SANITARIOS O LETRINA PARA LOS TRABAJADORES
- CONFIAMOS EN EL LLENADO DE SU SOLICITUD, EL PROPORCIONAR DATOS FALSOS INVALIDA LA PRESENTE LICENCIA
- EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO Premezclado, LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERTERSE AL ALCANTARILLADO.
- EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA, DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA AUTORIDAD DE TRÁNSITO, ASÍ COMO MANTENER LIMPIA DE MATERIALES Y LIBRE DE RIESGOS EL ÁREA PÚBLICA Y PREDIOS VECINOS DEBIENDO CONTAR CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES
- EN CASO DE EXISTIR ÁRBOLES EN EL PREDIO, EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERÁ TRAMITAR SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGÍA.
- DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL
- LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 037/2024 DE FECHA 12/02/2024.
- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN.

Recibí Original
Olaf Ugalde Camacho
13-02-24

SELLO
ARQ. MARCO POLO RAMIREZ VALENCIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

De acuerdo a los artículos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro, así como al Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan, AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DEFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y VIVENDA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 Tels. 01(414) 273 2327 ext. 2171

FOLIO **Nº 0772**

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A :
ENRIQUE JIMÉNEZ GUERRERO

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:
OBRA NUEVA - CASA HABITACIÓN-

DATOS DE LA OBRA
DIRECCIÓN: _____
COLONIA: FRACC. VISTA ALTA
LOCALIDAD: TEQUISQUIAPAN DELEGACIÓN: QUERÉTARO MUNICIPIO: TEQUISQUIAPAN
CLAVE CATASTRAL: _____

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE
CÉDULA PROFESIONAL: _____ CICO P91-031
NOMBRE: _____
DIRECCIÓN: _____

NÚM. DE LICENCIA: 021/2024 (obra mayor) NÚM. DE ALINEAMIENTO: 0055-2024
METROS 220.90 m² CUADRADOS VIGENCIA: 26 DE ENERO DE 2025

OBSERVACIONES

FECHA DE INGRESO: 15 / 01 / 24
FECHA DE SALIDA: 26 / 01 / 24

- LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA OBRA NUEVA CORRESPONDIENTE A CASA HABITACIÓN CONSISTENTE EN 220.90 M²
- LA CONSTRUCCIÓN EN PROCESO DEBERÁ CONTAR CON SANITARIOS O LETRINA PARA LOS TRABAJADORES
- CONFIAMOS EN EL LLENADO DE SU SOLICITUD, EL PROPORCIONAR DATOS FALSOS INVALIDA LA PRESENTE LICENCIA
- EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO PREMEZCLADO, LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERTERSE AL ALCANTARILLADO
- EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA, DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA AUTORIDAD DE TRANSITO, ASÍ COMO MANTENER LIMPIA DE MATERIALES Y LIBRE DE RIESGOS EL ÁREA PÚBLICA Y PREDIOS VECINOS DEBIENDO CONTAR CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES.
- EN CASO DE EXISTIR ÁRBOLES EN EL PREDIO, EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERÁ TRAMITAR SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGÍA
- DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL
- LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 021/2024 DE FECHA 26/01/2024.
- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN

RECIBI DOCUMENTO ORIGINAL
07 FEBRERO 24
ANQ. DANIEL RAMOS SANDOVAL

SELLO ARQ. MARGO POLO RAMÍREZ VALENCIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

De acuerdo a los títulos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro, así como al Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan, AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DEFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y VIVENDA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 Tels. 01(414) 273 2327 ext. 2171

FOLIO

Nº 0784

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A :

ZENON FERNANDO GARCÍA SÁNCHEZ

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:

OBRA NUEVA - CASA HABITACIÓN

DATOS DE LA OBRA

DIRECCIÓN: _____
COLONIA: BORDO BLANCO
LOCALIDAD: TEQUISQUIAPAN DELEGACIÓN: QUERÉTARO MUNICIPIO: TEQUISQUIAPAN
CLAVE CATASTRAL: _____

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

CÉDULA PROFESIONAL: _____
NOMBRE: _____
DIRECCIÓN: _____

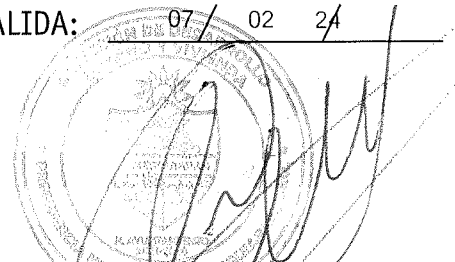
NÚM. DE LICENCIA: 033/2024 (obra mayor) NÚM. DE ALINEAMIENTO: N/A
METROS 115.02 m² CUADRADOS VIGENCIA: 07 DE FEBRERO DEL 2025

OBSERVACIONES

- LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA OBRA NUEVA CORRESPONDIENTE A CASA HABITACIÓN CONSISTENTE EN 115.02 M²
- LA CONSTRUCCIÓN EN PROCESO DEBERÁ CONTAR CON SANITARIOS O LETRINA PARA LOS TRABAJADORES
- CONFIAMOS EN EL LLENADO DE SU SOLICITUD. EL PROPORCIONAR DATOS FALSOS INVALIDA LA PRESENTE LICENCIA
- EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO PREMEZCLADO. LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERTERSE AL ALCANTARILLADO
- EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA AUTORIDAD DE TRÁNSITO ASÍ COMO MANTENER LIMPIA DE MATERIALES Y LIBRE DE RIESGOS EL ÁREA PÚBLICA Y PREDIOS VECINOS DEBIENDO CONTAR CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES
- EN CASO DE EXISTIR ARBOLES EN EL PREDIO, EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERÁ TRAMITAR SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGÍA
- DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL
- LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 033/2024 DE FECHA 07/02/2024.
- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN

FECHA DE INGRESO: 29/ 01 24/

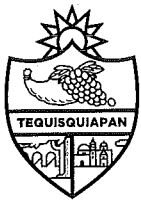
FECHA DE SALIDA: 07/ 02 24/



SELLO MARCO POLO RAMIREZ VALENCIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Recibi documento original
Zenon Fernando Garcia Sanchez
15/02/2024

De acuerdo a los títulos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro, así como al Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan, AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DEFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y VIVENDA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 Tels. 01(414) 273 2327 ext. 2171

FOLIO

Nº 0773

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A :
ANTONIO TRUJILLO AVILA

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:
OBRA NUEVA - CASA HABITACIÓN-

DATOS DE LA OBRA
DIRECCIÓN: _____
COLONIA: HACIENDA GRANDE
LOCALIDAD: TEQUISQUIAPAN DELEGACIÓN: QUERÉTARO MUNICIPIO: TEQUISQUIAPAN
CLAVE CATASTRAL: _____

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE
CÉDULA PROFESIONAL: _____
NOMBRE: _____
DIRECCIÓN: _____

NÚM. DE LICENCIA: 022/2024 (obra mayor) NÚM. DE ALINEAMIENTO: 0057-2024
METROS 340.14 m² CUADRADOS VIGENCIA: 29 DE ENERO DE 2025

OBSERVACIONES

FECHA DE INGRESO: 19 / 01 / 24
FECHA DE SALIDA: 29 / 01 / 24
- LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA OBRA NUEVA CORRESPONDIENTE A CASA HABITACIÓN CONSISTENTE EN 340.14 M²
- LA CONSTRUCCIÓN EN PROCESO DEBERÁ CONTAR CON SANITARIOS O LETRINA PARA LOS TRABAJADORES
- CONFIAMOS EN EL LLENADO DE SU SOLICITUD, EL PROPORCIONAR DATOS FALSOS INVALIDA LA PRESENTE LICENCIA
- EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO PREMEZCLADO, LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERTERSE AL ALCANTARILLADO
- EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA AUTORIDAD DE TRANSITO, ASÍ COMO MANTENER LIMPIA DE MATERIALES Y LIBRE DE RIESGOS EL ÁREA PÚBLICA Y PREDIOS VECINOS DEBIENDO CONTAR CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES
- EN CASO DE EXISTIR ÁRBOLES EN EL PREDIO, EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERÁ TRAMITAR SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGÍA
- DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL
- LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 022/2024 DE FECHA 29/01/2024.
- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN.

SELLO ARQ. MARCO POLO RAMÍREZ VALENCIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVENDA

Recib. Documento Original Herman Nieves Iber 19- feb- 2024 Ju
De acuerdo a los títulos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro, así como al Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan, AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DEFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y VIVENDA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 Tels. 01(414) 273 2327 ext. 2171

FOLIO **Nº 0785**

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A :

ELISA ALEXANDRA GONZALEZ PLASCENCIA

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:

REMODELACIÓN - CASA HABITACIÓN

DATOS DE LA OBRA

DIRECCIÓN: _____
COLONIA: CENTRO
LOCALIDAD: TEQUISQUIAPAN DELEGACIÓN: QUERÉTARO MUNICIPIO: TEQUISQUIAPAN
CLAVE CATASTRAL: _____

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

CÉDULA PROFESIONAL: _____
NOMBRE: _____
DIRECCIÓN: _____

NÚM. DE LICENCIA: 036/2024 (obra menor) NÚM. DE ALINEAMIENTO: N/A
METROS 60.59 M2 CUADRADOS VIGENCIA: 06 DE AGOSTO DE 2024

OBSERVACIONES

Recibo original 14/09/2024

FECHA DE INGRESO: 08/02/24/

FECHA DE SALIDA: 09/02/24/

- LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA REMODELACIÓN CORRESPONDIENTE A CASA HABITACIÓN CONSISTENTE EN 60.59 M²
- LA CONSTRUCCIÓN EN PROCESO DEBERÁ CONTAR CON SANITARIOS O LETRINA PARA LOS TRABAJADORES
- CONFIAMOS EN EL LLENADO DE SU SOLICITUD, EL PROPORCIONAR DATOS FALSOS INVALIDA LA PRESENTE LICENCIA
- EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO Premezclado, LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERTERSE AL ALCANTARILLADO
- EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA, DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA AUTORIDAD DE TRANSITO, ASÍ COMO MANTENER LIMPIA DE MATERIALES Y LIBRE DE RIESGOS EL ÁREA PÚBLICA Y PREDIOS VECINOS DEBIENDO CONTAR CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES
- EN CASO DE EXISTIR ÁRBOLES EN EL PREDIO, EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERÁ TRAMITAR SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGÍA
- DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL
- LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 036/2024 DE FECHA 09/02/2024.
- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN.

[Handwritten signature and stamp]

SELLO ARGÍ MARCO POLO RAMÍREZ VALENCIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

De acuerdo a los títulos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro, así como al Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan, AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DEFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y VIVENDA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 Tels. 01(414) 273 2327 ext. 2171

FOLIO

Nº 0591

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A :

JOSÉ CRISTIAN SALGADO MARTÍNEZ

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:

OBRA NUEVA - CASA HABITACIÓN

DATOS DE LA OBRA

DIRECCIÓN: [REDACTED]
COLONIA: SANTA MARIA DEL CAMINO
LOCALIDAD: TEQUISQUIAPAN DELEGACIÓN: QUERÉTARO MUNICIPIO: TEQUISQUIAPAN
CLAVE CATASTRAL: [REDACTED]

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

CÉDULA PROFESIONAL: [REDACTED]
NOMBRE: [REDACTED]
DIRECCIÓN: [REDACTED] SAN JUAN DEL RÍO, QRO.

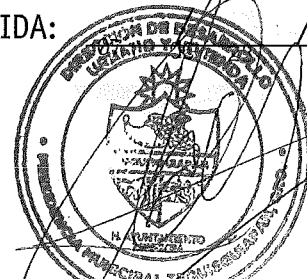
NÚM. DE LICENCIA: 157/2023 (obra mayor) NÚM. DE ALINEAMIENTO: 0247-2023
METROS 142.41 m² CUADRADOS VIGENCIA: 07 DE JUNIO DE 2024

OBSERVACIONES

- LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA OBRA NUEVA CORRESPONDIENTE A CASA HABITACIÓN CONSISTENTE EN 142.41 M²
- LA CONSTRUCCIÓN EN PROCESO DEBERÁ CONTAR CON SANITARIOS O LETRINA PARA LOS TRABAJADORES
- CONFIAMOS EN EL LLENADO DE SU SOLICITUD EL PROPORCIONAR DATOS FALSOS INVALIDA LA PRESENTE LICENCIA
- EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO PREMEZCLADO LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERTERSE AL CANTARILLADO
- EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA AUTORIDAD DE TRÁNSITO, ASÍ COMO MANTENER LIMPIA DE MATERIALES Y LIBRE DE RIESGOS EL ÁREA PÚBLICA Y PREDIOS VECINOS DEBIENDO CONTAR CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES.
- EN CASO DE EXISTIR ÁRBOLES EN EL PREDIO, EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERÁ TRAMITAR SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGÍA
- DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL
- LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 157/2023 DE FECHA 07/06/2022.
- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN

FECHA DE INGRESO: 01 / 06 / 23

FECHA DE SALIDA:



SELLO
ARO. MARCO POLO RAMIREZ VALENCIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

De acuerdo a los títulos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro, así como al Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan, AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DEFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y VIVENDA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 Tels. 01(414) 273 2327 ext. 2171

FOLIO

Nº 0780

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A :

ANGEL ARIEL JUÁREZ MORENO

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:

AMPLIACIÓN - CASA HABITACIÓN

DATOS DE LA OBRA

DIRECCIÓN: [REDACTED]
COLONIA: BARRIO DE SAN JUAN
LOCALIDAD: TEQUISQUIAPAN DELEGACIÓN: QUERÉTARO MUNICIPIO: TEQUISQUIAPAN
CLAVE CATASTRAL: [REDACTED]

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

CÉDULA PROFESIONAL: [REDACTED]
NOMBRE: [REDACTED]
DIRECCIÓN: [REDACTED]

NÚM. DE LICENCIA: 029/2024 (obra mayor) NÚM. DE ALINEAMIENTO: 0071-2024
METROS 98.19 m² CUADRADOS VIGENCIA: 02 DE FEBRERO DEL 2025

OBSERVACIONES

FECHA DE INGRESO: 17/01/24
FECHA DE SALIDA: 02/02/24

- LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA AMPLIACIÓN CORRESPONDIENTE A CASA HABITACIÓN CONSISTENTE EN 98.19 M²
- LA CONSTRUCCIÓN EN PROCESO DEBERÁ CONTAR CON SANITARIOS O LETRINA PARA LOS TRABAJADORES
- CONFIAMOS EN EL LLENADO DE SU SOLICITUD. EL PROPORCIONAR DATOS FALSOS INVALIDA LA PRESENTE LICENCIA
- EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO PREMEZCLADO. LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERTERSE AL CANTARILLADO
- EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA, DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA AUTORIDAD DE TRANSITO, ASI COMO MANTENER LIMPIA DE MATERIALES Y LIBRE DE RIESGOS EL ÁREA PÚBLICA Y PREDIOS VECINOS DE BIENDO CONTAR CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES
- EN CASO DE EXISTIR ARBOLES EN EL PREDIO, EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERÁ TRAMITAR SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGÍA
- DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL
- LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 029/2023 DE FECHA 02/02/2024.
- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN.



SELLO

ARQ. MARCO POLO RAMIREZ VALENCIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Recibo de pago Original

Graciela Paul G. Barrón 13/02/24

De acuerdo a los títulos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro, así como al Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan, AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DEFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y VIVENDA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 Tels. 01(414) 273 2327 ext. 2171

FOLIO

N° 0783

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021 2024

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A :

ROBERTO ADRIAN RICO MATUS Y COPROPIETARIO

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:

AMPLIACIÓN - CASA HABITACIÓN

DATOS DE LA OBRA

DIRECCIÓN: [REDACTED]
COLONIA: RESIDENCIAL HACIENDAS DE TEQUISQUIAPAN
LOCALIDAD: TEQUISQUIAPAN DELEGACIÓN: QUERÉTARO MUNICIPIO: TEQUISQUIAPAN
CLAVE CATASTRAL: [REDACTED]

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

CÉDULA PROFESIONAL: [REDACTED]
NOMBRE: [REDACTED]
DIRECCIÓN: CALLE MATAMOROS N° 11 COL. CENTRO TEQUISQUIAPAN

NÚM. DE LICENCIA: 032/2024 (obra mayor) NÚM. DE ALINEAMIENTO: N/A
METROS: 94.40 m² CUADRADOS VIGENCIA: 06 DE FEBRERO DEL 2025

OBSERVACIONES

LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA AMPLIACIÓN CORRESPONDIENTE A CASA HABITACIÓN CONSISTENTE EN 94.4 M²

LA CONSTRUCCIÓN EN PROCESO DEBERÁ CONTAR CON SANITARIOS O LETRINA PARA LOS TRABAJADORES

CONFIAMOS EN EL LLENADO DE SU SOLICITUD, EL PROPORCIONAR DATOS FALSOS INVALIDA LA PRESENTE LICENCIA

EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO PREMEZCLADO, LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERTERSE AL ALCANTARILLADO.

EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA, DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA AUTORIDAD DE TRANSITO, ASÍ COMO MANTENER LIMPIA DE MATERIALES Y LIBRE DE RIESGOS EL ÁREA PÚBLICA Y PREDIOS VECINOS DEBIENDO CONTAR CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES.

EN CASO DE EXISTIR ÁRBOLES EN EL PREDIO, EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERÁ TRAMITAR SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGÍA.

DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL.

LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 032/2024 DE FECHA 06/02/2024.

LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN.

FECHA DE INGRESO: 29 / 01 24 /

FECHA DE SALIDA: 06 / 02 24 /

SELLO ARQ. MARCO POLO RAMIREZ VALENCIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

De acuerdo a los títulos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro, así como al Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan, AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DEFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.

8/02/2024
Cva
Fonseco
Martinez



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y VIVENDA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 Tels. 01(414) 273 2327 ext. 2171

FOLIO

Nº

0774

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A :

PATRICIA MARTÍNEZ ORNELAS

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:

RAVALIDACIÓN - CASA HABITACIÓN-

DATOS DE LA OBRA

DIRECCIÓN: [REDACTED]
COLONIA: CLUB DE GOLF
LOCALIDAD: TEQUISQUIAPAN DELEGACIÓN: QUERÉTARO MUNICIPIO: TEQUISQUIAPAN
CLAVE CATASTRAL: [REDACTED]

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

CÉDULA PROFESIONAL: [REDACTED]
NOMBRE: [REDACTED]
DIRECCIÓN: FRANCISCO MONROY VELEZ N° 07 COL CENTRO, SAN JUAN DEL RIO, QRO.

NÚM. DE LICENCIA: 023/2024 (obra mayor) NÚM. DE ALINEAMIENTO: 0466-2022
METROS 276.31 m² CUADRADOS VIGENCIA: 30 DE ENERO DE 2025

OBSERVACIONES

FECHA DE INGRESO: 18 / 01 / 24

FECHA DE SALIDA: 30 / 01 / 24

- LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA REVALIDACIÓN CORRESPONDIENTE A CASA HABITACIÓN CONSISTENTE EN 276.31 M²

- LA CONSTRUCCIÓN EN PROCESO DEBERÁ CONTAR CON SANITARIOS O LETRINA PARA LOS TRABAJADORES

- CONFIAMOS EN EL LLENADO DE SU SOLICITUD. EL PROPORCIONAR DATOS FALSOS INVALIDA LA PRESENTE LICENCIA

- EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO PREMEZCLADO. LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERTERSE AL ALCANTARILLADO

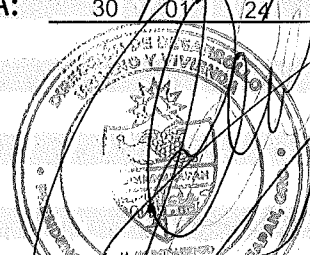
- EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA DEBERÁ OBTENER LOS FERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA AUTORIDAD DE TRANSITO, ASÍ COMO MANTENER LIMPIA DE MATERIALES Y LIBRE DE RIESGOS EL ÁREA PÚBLICA Y PREDIOS VECINOS DEBIENDO CONTAR CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES

- EN CASO DE EXISTIR ÁRBOLES EN EL PREDIO EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERÁ TRAMITAR SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGÍA

- DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL

- LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 023/2024 DE FECHA 30/01/2024.

- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN.



SELLO

ARO. MARCO POLO RAMÍREZ VALENCIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

De acuerdo a los títulos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro, así como al Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan, AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DEFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.

RECIBI los boques de [illegible]



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y VIVENDA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 Tels. 01(414) 273 2327 ext. 2171

FOLIO

N° 0768

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021 2024

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A :

RODOLFO PACHECO GARCÍA

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:

OBRA NUEVA - CASA HABITACIÓN-

DATOS DE LA OBRA

DIRECCIÓN: [REDACTED]
COLONIA: LA CHARRETERA
LOCALIDAD: TEQUISQUIAPAN DELEGACIÓN: QUERÉTARO MUNICIPIO: TEQUISQUIAPAN
CLAVE CATASTRAL: [REDACTED]

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

CÉDULA PROFESIONAL: [REDACTED]
NOMBRE: [REDACTED]
DIRECCIÓN: [REDACTED]

NÚM. DE LICENCIA: 017/2024 (obra mayor) NÚM. DE ALINEAMIENTO: 043-2024
METROS 77.92 m² CUADRADOS VIGENCIA: 18 DE ENERO DE 2025

OBSERVACIONES

- LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA OBRA NUEVA CORRESPONDIENTE A CASA HABITACIÓN CONSISTENTE EN 77.92 M²
- LA CONSTRUCCIÓN EN PROCESO DEBERÁ CONTAR CON SANITARIOS O LETRINA PARA LOS TRABAJADORES
- CONFIAMOS EN EL LLENADO DE SU SOLICITUD, EL PROPORCIONAR DATOS FALSOS INVALIDA LA PRESENTE LICENCIA
- EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO PREMEZCLADO, LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERTERSE AL ALCANTARILLADO
- EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA, DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA AUTORIDAD DE TRANSITO, ASÍ COMO MANTENER LIMPIA DE MATERIALES Y LIBRE DE RIESGOS EL ÁREA PÚBLICA Y PREDIOS VECINOS DEBIENDO CONTAR CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES
- EN CASO DE EXISTIR ÁRBOLES EN EL PREDIO, EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERÁ TRAMITAR SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGÍA
- DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL
- LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 017/2024 DE FECHA 18/01/2024.
- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN

FECHA DE INGRESO: 11 / 01 24 /
FECHA DE SALIDA: 18 01 24 /

SELLO ARQ. MARCO POLO RAMIREZ VALENCIA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

De acuerdo a los títulos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro, así como al Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan, AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DÉFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.

Christian Ochoa Rosas
01/02/24
Original
Recibo Documento



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y VIVENDA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 Tels. 01(414) 273 2327 ext. 2171

FOLIO

Nº 0775

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A :

ING. VICTOR DOMENECH MEYERS

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:

OBRA NUEVA - CASA HABITACIÓN

DATOS DE LA OBRA

DIRECCIÓN: _____
COLONIA: BARRIO DE LA MAGDALENA
LOCALIDAD: TEQUISQUIAPAN DELEGACIÓN: QUERÉTARO MUNICIPIO: TEQUISQUIAPAN
CLAVE CATASTRAL: _____

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

CÉDULA PROFESIONAL: _____
NOMBRE: _____
DIRECCIÓN: _____

NÚM. DE LICENCIA: 024/2024 (obra mayor) NÚM. DE ALINEAMIENTO: 0062-2024
METROS 86.05 m² CUADRADOS VIGENCIA: 30 DE ENERO DEL 2025

OBSERVACIONES

FECHA DE INGRESO: 22/ 01 24

FECHA DE SALIDA: 30/ 01 24

- LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA OBRA NUEVA CORRESPONDIENTE A CASA HABITACIÓN CONSISTENTE EN 86.05 M²
- LA CONSTRUCCIÓN EN PROCESO DEBERÁ CONTAR CON SANITARIOS O LETRINA PARA LOS TRABAJADORES.
- CONFIAMOS EN EL LLENADO DE SU SOLICITUD, EL PROPORCIONAR DATOS FALSOS INVALIDA LA PRESENTE LICENCIA.
- EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO PREMEZCLADO, LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERTERSE AL ALCANTARILLADO
- EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA, DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA AUTORIDAD DE TRANSITO, ASÍ COMO MANTENER LIMPIA DE MATERIALES Y LIBRE DE RIESGOS EL ÁREA PÚBLICA Y PREDIOS VECINOS DEBIENDO CONTAR CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES
- EN CASO DE EXISTIR ÁRBOLES EN EL PREDIO, EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERÁ TRAMITAR SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGÍA
- DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL
- LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 024/2023 DE FECHA 30/01/2024.
- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR CONSTRUCCIÓN

SELLO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

De acuerdo a los títulos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro, así como al Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan, AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DEFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.

Recibo documento
Original 02/02/24



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y VIVENDA
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 Tels. 01(414) 273 2327 ext. 2171

FOLIO

N° 0771

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021 2024

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A :
CAROLINA VIDAL VALLEJO

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN: OBRA NUEVA - CASA HABITACIÓN-

DATOS DE LA OBRA

DIRECCIÓN: BARRIO DE LA MAGDALENA
COLONIA: TEQUISQUIAPAN DELEGACIÓN: QUERÉTARO MUNICIPIO: TEQUISQUIAPAN
LOCALIDAD: CLAVE CATASTRAL:

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

CÉDULA PROFESIONAL:
NOMBRE:
DIRECCIÓN:

NÚM. DE LICENCIA: 020/2024 (obra mayor) NÚM. DE ALINEAMIENTO: 0054-2024
METROS: 295.07 m² CUADRADOS VIGENCIA: 25 DE ENERO DE 2025

OBSERVACIONES

LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA OBRA NUEVA CORRESPONDIENTE A CASA HABITACIÓN CONSISTENTE EN 295.07 M²

FECHA DE INGRESO: 15 01 24 /

LA CONSTRUCCIÓN EN PROCESO DEBERÁ CONTAR CON SANITARIOS O LETRINA PARA LOS TRABAJADORES.

FECHA DE SALIDA: 25 01 24 /

CONFIAMOS EN EL LLENADO DE SU SOLICITUD. EL PROPORCIONAR DATOS FALSOS INVALIDA LA PRESENTE LICENCIA.

EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO PREMEZCLADO. LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERVERSE AL CANTARILLADO.

EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA, DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA AUTORIDAD DE TRANSITO, ASÍ COMO MANTENER LIMPIA DE MATERIALES Y LIBRE DE RIESGOS EL ÁREA PÚBLICA Y PREDIOS VECINOS DEBIENDO CONTAR CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES

EN CASO DE EXISTIR ÁRBOLES EN EL PREDIO, EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERÁ TRAMITAR SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGÍA

DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL

LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 020/2024 DE FECHA 25/01/2024.

LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN.

RECIBI DOCUMENTO ORIGINAL

06/feb/2024 Virginia Perez Redondiz

SELLO

ARQ. MARCO POLO RAMIREZ VALENCIA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

De acuerdo a los títulos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro, así como al Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan, AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DEFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y VIVENDA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 Tels. 01(414) 273 2327 ext. 2171

FOLIO

N° 0765

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A :

MARÍA LORENA GÓMEZ TOSCANO

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:

OBRA NUEVA - CASA HABITACIÓN-

DATOS DE LA OBRA

DIRECCIÓN: [REDACTED]
COLONIA: CENTRO
LOCALIDAD: TEQUISQUIAPAN DELEGACIÓN: QUERÉTARO MUNICIPIO: TEQUISQUIAPAN
CLAVE CATASTRAL: [REDACTED]

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

CÉDULA PROFESIONAL: [REDACTED]
NOMBRE: [REDACTED]
DIRECCIÓN: [REDACTED]

NÚM. DE LICENCIA: 013/2024 (obra mayor) NÚM. DE ALINEAMIENTO: 0015-2024
METROS: 305.37 m² CUADRADOS VIGENCIA: 15 DE ENERO DE 2025

OBSERVACIONES

- LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA OBRA NUEVA CORRESPONDIENTE A CASA HABITACIÓN CONSISTENTE EN 305.37 M²
- LA CONSTRUCCIÓN EN PROCESO DEBERÁ CONTAR CON SANITARIOS O LETRINA PARA LOS TRABAJADORES
- CONFIAMOS EN EL LLENADO DE SU SOLICITUD. EL PROPORCIONAR DATOS FALSOS INVALIDA LA PRESENTE LICENCIA
- EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO PREMEZCLADO. LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERTERSE AL ALCANTARILLADO
- EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA, DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA AUTORIDAD DE TRANSITO ASÍ COMO MANTENER LIMPIA DE MATERIALES Y LIBRE DE RIESGOS EL ÁREA PÚBLICA Y PREDIOS VECINOS DEBIENDO CONTAR CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES
- EN CASO DE EXISTIR ÁRBOLES EN EL PREDIO, EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERÁ TRAMITAR SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGÍA
- DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL
- LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 013/2024 DE FECHA 15/01/2024.
- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN

FECHA DE INGRESO: 09 / 01 / 24 /

FECHA DE SALIDA: 15 / 01 / 24 /

SELLO ARQ. MARCO POLO RAMÍREZ VALENCIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

De acuerdo a los títulos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro, así como al Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan, AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DEFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y VIVENDA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 Tels. 01(414) 273 2327 ext. 2171

FOLIO

N° 0080

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A :

FEDERICO ANTONIO IZQUIERDO CASTEÑEDA

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:

OBRA NUEVA - CASA HABITACIÓN -

DATOS DE LA OBRA

DIRECCIÓN: [REDACTED]
COLONIA: AMPLIACIÓN ADOLFO LÓPEZ MATEOS
LOCALIDAD: TEQUISQUIAPAN DELEGACIÓN: QUERÉTARO MUNICIPIO: TEQUISQUIAPAN
CLAVE CATASTRAL: [REDACTED]

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

CÉDULA PROFESIONAL: [REDACTED]
NOMBRE: ING. DAVID ALEJANDRO DABILA MARTÍNEZ
DIRECCIÓN: [REDACTED]

NÚM. DE LICENCIA: 080/2021 (obra mayor) NÚM. DE ALINEAMIENTO: N/A
METROS 354.29 m² CUADRADOS VIGENCIA: 23 DICIEMBRE DE 2022

OBSERVACIONES

- LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA OBRA NUEVA CORRESPONDIENTE A CASA HABITACION CONSISTENTE EN 384.29 M²

FECHA DE INGRESO: 17 / 12 / 21

- EN LA OBRA EN EJECUCION DEBERA CONTAR CON LETRINAS O BAÑOS PARA LOS TRABAJADORES

- EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO PREMEZCLADO, LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERTERSE AL ALCANTARILLADO.

FECHA DE SALIDA: 23 / 12 / 21

- SE EMITE LA PRESENTE POR INDICACIONES DEL ARQ. MARCO POLO RAMIREZ VALENCIA

- EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA, DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA AUTORIDAD DE TRANSITO, ASÍ COMO MANTENER LIMPIA DE MATERIALES Y LIBRE DE RIESGOS EL AREA PUBLICA Y PREDIOS VECINOS DEBIENDO CONTAR CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES.

- AL TÉRMINO DE LA VIGENCIA DEBERÁ MANTENER LIMPIA DE MATERIALES Y LIBRE DE RIESGOS EN EL AREA PUBLICA.

- EN CASO DE EXISTIR ÁRBOLES EN EL PREDIO, EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERÁ TRAMITAR SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGÍA.

- DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL.

- LA PRESENTE LICENCIA SURTE EFECTOS LEGALES UNA VEZ CUBIERTO EL MONTO TOTAL DEL PAGO DE DERECHOS CORRESPONDIENTE

- LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 080/2021 DE FECHA 23/12/2021.

- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN CUALQUIERA DE LAS CONDICIONANTES O EN CASO DE MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN Y/O SUPERFICIE QUE SE AUTORIZA.



ARQ. MARCO POLO RAMIREZ VALENCIA
SELO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

De acuerdo a los títulos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro, así como al Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan, AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DEFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y VIVENDA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 Tels. 01(414) 273 2327 ext. 2171

FOLIO

Nº 0480

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A :

LORENA VERONICA FEREGRINO ARTEAGA

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:

REGULARIZACIÓN - CASA HABITACIÓN

DATOS DE LA OBRA

DIRECCIÓN: [REDACTED]
COLONIA: ANPLIACIÓN ADOLFO LÓPEZ MATEOS
LOCALIDAD: TEQUISQUIAPAN DELEGACIÓN: QUERÉTARO MUNICIPIO: TEQUISQUIAPAN
CLAVE CATASTRAL: [REDACTED]

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

CÉDULA PROFESIONAL: [REDACTED]
NOMBRE: [REDACTED]
DIRECCIÓN: [REDACTED]

NÚM. DE LICENCIA: 043/2023 (obra mayor) NÚM. DE ALINEAMIENTO: 010-2023
METROS 107.73 m² CUADRADOS VIGENCIA:

Recibí document original

Lorena Verónica Feregrino Arteaga OBSERVACIONES

Seres Feregrino a. 29/ Enc / 2024

FECHA DE INGRESO: 09 / 02 23 /

FECHA DE SALIDA: 20 / 02 23 /

- LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA REGULARIZACIÓN CORRESPONDIENTE A CASA HABITACIÓN CONSISTENTE EN 107.73 M²
- LA CONSTRUCCIÓN EN PROCESO DEBERÁ CONTAR CON SANITARIOS O LETRINA PARA LOS TRABAJADORES
- CONFIAMOS EN EL LLENADO DE SU SOLICITUD. EL PROPORCIONAR DATOS FALSOS INVALIDA LA PRESENTE LICENCIA
- EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO Premezclado LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERTERSE AL ALCANTARILLADO
- EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA, DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA AUTORIDAD DE TRANSITO, ASÍ COMO MANTENER LIMPIA DE MATERIALES Y LIBRE DE RIESGOS EL ÁREA PÚBLICA Y PREDIOS VECINOS DEBIENDO CONTAR CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES
- EN CASO DE EXISTIR ÁRBOLES EN EL PREDIO, EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERÁ TRAMITAR SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGÍA
- DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL
- LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 043/2023 DE FECHA 20/02/2022.
- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN



SELLO: ARO MARCO POLO RAMIREZ VALENCIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

De acuerdo a los títulos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro, así como al Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan, AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DEFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y VIVENDA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 Tels. 01(414) 273 2327 ext. 2171

FOLIO

Nº 0762

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A :

JUAN DIEDERICH ETMER NOTHOLT BOREL

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:

OBRA NUEVA - CASA HABITACIÓN-

DATOS DE LA OBRA

DIRECCIÓN: _____
COLONIA: CLUB DE GOLF TEQUISQUIAPAN
LOCALIDAD: TEQUISQUIAPAN DELEGACIÓN: QUERÉTARO MUNICIPIO: TEQUISQUIAPAN
CLAVE CATASTRAL: _____

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

CÉDULA PROFESIONAL: _____
NOMBRE: _____
DIRECCIÓN: _____

NÚM. DE LICENCIA: 010/2024 (obra mayor) NÚM. DE ALINEAMIENTO: 013-2024
METROS 306.75 m² CUADRADOS VIGENCIA: 09 DE ENERO DE 2025

OBSERVACIONES

FECHA DE INGRESO: 05 / 01 24/

FECHA DE SALIDA: 09 / 01 24/

- LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA OBRA NUEVA CORRESPONDIENTE A CASA HABITACIÓN CONSISTENTE EN 306.75 M²

- LA CONSTRUCCIÓN EN PROCESO DEBERÁ CONTAR CON SANITARIOS O LEIRINA PARA LOS TRABAJADORES
- CONFIAMOS EN EL LLENADO DE SU SOLICITUD, EL PROPORCIONAR DATOS FALSOS INVALIDA LA PRESENTE LICENCIA
- EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO Premezclado, LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERVERSE AL ALCANTARILLADO

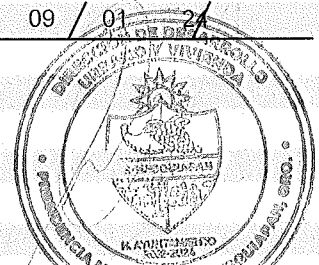
- EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA, DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA AUTORIDAD DE TRÁNSITO, ASÍ COMO MANTENER LIMPIA DE MATERIALES Y LIBRE DE RIESGOS EL ÁREA PÚBLICA Y PREDIOS VECINOS DEBIENDO CONTAR CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES

- EN CASO DE EXISTIR ÁRBOLES EN EL PREDIO EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERÁ TRAMITAR SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCION DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGIA

- DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL

- LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 010/2024 DE FECHA 09/01/2024.

- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN



SELLO ARQ. MARCO POLO RAMIREZ VALENCIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Recibo Documento ORIGINAL
Luis DANIEL LOYOLA BUENADA 23/01/2024

De acuerdo a los títulos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro, así como al Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan, AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DEFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y VIVENDA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 Tels. 01(414) 273 2327 ext. 2171

FOLIO

Nº 0746

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A :

NORMA AMANDA ELIAS SOLIS

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:

AMPLIACIÓN - BARDAS PERIMETRAL

DATOS DE LA OBRA

DIRECCIÓN: _____
COLONIA: BARRIO DE SAN JUAN
LOCALIDAD: TEQUISQUIAPAN DELEGACIÓN: QUERÉTARO MUNICIPIO: TEQUISQUIAPAN
CLAVE CATASTRAL: _____

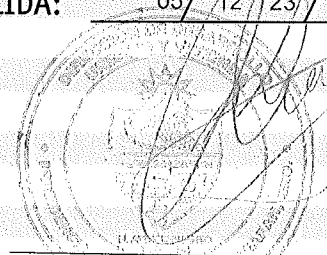
DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

CÉDULA PROFESIONAL: _____
NOMBRE: _____
DIRECCIÓN: _____

NÚM. DE LICENCIA: 304/2023 (obra menor) NÚM. DE ALINEAMIENTO: 448-2023
METROS 16.20 ML CUADRADOS VIGENCIA: 05 DE JUNIO DE 2024

OBSERVACIONES

FECHA DE INGRESO: 21/ 11 / 23/
FECHA DE SALIDA: 05/ 12 / 23/
- LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA AMPLIACIÓN CORRESPONDIENTE A BARDAS PERIMETRAL CONSISTENTE EN 16.20 ML
- LA CONSTRUCCIÓN EN PROCESO DEBERÁ CONTAR CON SANITARIOS O LETRINA PARA LOS TRABAJADORES
- CONFIAMOS EN EL LLENADO DE SU SOLICITUD, EL PROPORCIONAR DATOS FALSOS INVALIDA LA PRESENTE LICENCIA
- EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO PREMEZCLADO, LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERTERSE AL ALCANTARILLADO
- EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA, DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA AUTORIDAD DE TRANSITO ASI COMO MANTENER LIMPIA DE MATERIALES Y LIBRE DE RIESGOS EL AREA PUBLICA Y PREDIOS VECINOS DEBIENDO CONTAR CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES
- EN CASO DE EXISTIR ÁRBOLES EN EL PREDIO, EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERÁ TRAMITAR SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGIA
- DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL
- LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 304/2023 DE FECHA 05/12/2023.
- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN



SELLO ARQ. MARCO POLO RAMIREZ VALENCIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

De acuerdo a los títulos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro, así como al Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan, AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DEFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.

Norma Amanda Elias Solis
24/Ine/2024
Recibi documento Original



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y VIVENDA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 Tels. 01(414) 273 2327 ext. 2171

FOLIO **Nº 0651**

RESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

Recibido documento original Lic. Rosales Trejo 24-1-24

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A :
MARCELINO ROSALES TREJO

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:
REGULARIZACIÓN - CASA HABITACIÓN

DATOS DE LA OBRA
DIRECCIÓN: [REDACTED]
COLONIA: **BORDO BLANCO**
LOCALIDAD: **TEQUISQUIAPAN** DELEGACIÓN: **QUERÉTARO** MUNICIPIO: **TEQUISQUIAPAN**
CLAVE CATASTRAL: [REDACTED]

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE
CÉDULA PROFESIONAL: [REDACTED]
NOMBRE: [REDACTED]
DIRECCIÓN: [REDACTED]

NÚM. DE LICENCIA: **211/2023 (obra mayor)** NÚM. DE ALINEAMIENTO: **340-2023**
METROS **173.43 m²** CUADRADOS VIGENCIA: **08 DE AGOSTO DE 2024**

OBSERVACIONES

FECHA DE INGRESO: **04/08/23**
FECHA DE SALIDA: **08/08/23**
- LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA REGULARIZACIÓN CORRESPONDIENTE A CASA HABITACIÓN CONSISTENTE EN 173.43 M²
- LA CONSTRUCCIÓN EN PROCESO DEBERÁ CONTAR CON SANITARIOS O LETRINA PARA LOS TRABAJADORES.
- CONFIAMOS EN EL LLENADO DE SU SOLICITUD, EL PROPORCIONAR DATOS FALSOS INVALIDA LA PRESENTE.
- EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO PREMEZCLADO, LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERTERSE AL AL CANTARILLADO
- EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA, DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA AUTORIDAD DE TRANSITO, ASI COMO MANTENER LIMPIA DE MATERIALES Y LIBRE DE RIESGOS EL AREA PÚBLICA Y PREDIOS VECINOS DEBIENDO CONTAR CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES
- EN CASO DE EXISTIR ÁRBOLES EN EL PREDIO, EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERÁ TRAMITAR SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGÍA
- DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL
- LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 211/2023 DE FECHA 08/08/2023.
- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN

SELLO **ARD. MARCO POLO RAMIREZ VALENCIA**
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

De acuerdo a los títulos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro, así como al Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan, AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DEFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y VIVENDA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 Tels. 01(414) 273 2327 ext. 2171

FOLIO

Nº 0751

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A :

VICTOR MANUEL DE LA SOTA BENÍTEZ

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:

AMPLIACIÓN - BODEGA/OFICINAS

DATOS DE LA OBRA

DIRECCIÓN: [REDACTED] KM. 334402
COLONIA: LA CHARRETERA
LOCALIDAD: TEQUISQUIAPAN DELEGACIÓN: QUERÉTARO MUNICIPIO: TEQUISQUIAPAN
CLAVE CATASTRAL: [REDACTED]

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

CÉDULA PROFESIONAL: [REDACTED]
NOMBRE: [REDACTED]
DIRECCIÓN: [REDACTED] CENTRO, TEQUISQUIAPAN, QRO.

NÚM. DE LICENCIA: 309/2023 (obra mayor) NÚM. DE ALINEAMIENTO: 504-2023
METROS 660.00 m² CUADRADOS VIGENCIA: 15 DE DICIEMBRE DE 2024

OBSERVACIONES

FECHA DE INGRESO: 13 / 10 / 23

FECHA DE SALIDA: 15 / 12 / 23

- LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA AMPLIACIÓN CORRESPONDIENTE A BODEGA/OFICINAS CONSISTENTE EN 660.00 M²
- LA CONSTRUCCIÓN EN PROCESO DEBERÁ CONTAR CON SANITARIOS O LETRINA PARA LOS TRABAJADORES
- CONFIAMOS EN EL LLENADO DE SU SOLICITUD EL PROPORCIONAR DATOS FALSOS INVALIDA LA PRESENTE LICENCIA
- EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO PREMEZCLADO, LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERTERSE AL ALCANTARILLADO
- EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA, DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA AUTORIDAD DE TRÁNSITO, ASÍ COMO MANTENER LIMPIA DE MATERIALES Y LIBRE DE RIESGOS EL ÁREA
- GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGÍA
- DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL
- LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 309/2023 DE FECHA 15/12/2023.
- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN
- DEBERA DE DEJAR AL FRENTE Y DENTRO DEL PREDIO CAJONES DE ESTACIONAMIENTO.



SELLO ARQ. MARCO POLO RAMÍREZ VALENCIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

De acuerdo a los títulos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro, así como al Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan, AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DEFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y VIVENDA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 Tels. 01(414) 273 2327 ext. 2171

FOLIO **Nº 0761**

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A :

ALEJANDRO MALDONADO ROSALES

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:

OBRA NUEVA - BARDAS PERIMETRAL

DATOS DE LA OBRA

DIRECCIÓN: _____
COLONIA: SAN JOSÉ, EJIDO TEQUISQUIAPAN
LOCALIDAD: TEQUISQUIAPAN DELEGACIÓN: QUERÉTARO MUNICIPIO: TEQUISQUIAPAN
CLAVE CATASTRAL: _____

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

CÉDULA PROFESIONAL: _____
NOMBRE: _____
DIRECCIÓN: _____

NÚM. DE LICENCIA: 009/2024 (obra menor) NÚM. DE ALINEAMIENTO: 503-2023
METROS 378.00 M2 CUADRADOS VIGENCIA: 09 DE JULIO DE 2024

OBSERVACIONES

FECHA DE INGRESO: 15/11/23

FECHA DE SALIDA: 09/01/24

- LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA OBRA NUEVA CORRESPONDIENTE A BARDAS PERIMETRAL CONSISTENTE EN 378.00 M²

- LA CONSTRUCCIÓN EN PROCESO DEBERÁ CONTAR CON SANITARIOS O LETRINA PARA LOS TRABAJADORES
- CONFIAMOS EN EL LLENADO DE SU SOLICITUD, EL PROPORCIONAR DATOS FALSOS INVALIDA LA PRESENTE
- EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO Premezclado. LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERVERSE AL
ALCANTARILLADO

- EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA
AUTORIDAD DE TRANSITO, ASÍ COMO MANTENER LIMPIA DE MATERIALES Y LIBRE DE RIESGOS EL ÁREA
PÚBLICA Y PREDIOS VECINOS DEBIENDO CONTAR CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA
GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES

- EN CASO DE EXISTIR ÁRBOLES EN EL PREDIO, EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERÁ TRAMITAR
SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGÍA

- DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL

- LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 009/2024 DE FECHA 09/01/2024.

- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR
LA CONSTRUCCIÓN.

SELLO

ARQ. MARCO POLO RAMÍREZ VALENCIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Jocelyn Ibarra Ríos 23/01/2024.
Recabi docto original

De acuerdo a los títulos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro, así como al Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan
AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DEFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y VIVENDA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 Tels. 01(414) 273 2327 ext. 2171

FOLIO **Nº 0769**

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A :

NORBERTO LOYOLA SANDOVAL

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:

OBRA NUEVA - CASA HABITACIÓN-

DATOS DE LA OBRA

DIRECCIÓN: _____
COLONIA: LA LOMA, HACIENDA GRANDE
LOCALIDAD: TEQUISQUIAPAN DELEGACIÓN: QUERÉTARO MUNICIPIO: TEQUISQUIAPAN
CLAVE CATASTRAL: _____

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

CÉDULA PROFESIONAL: _____
NOMBRE: _____
DIRECCIÓN: _____

NÚM. DE LICENCIA: 018/2024 (obra mayor) NÚM. DE ALINEAMIENTO: 044-2024
METROS 249.00 m² CUADRADOS VIGENCIA: 18 DE ENERO DE 2025

OBSERVACIONES

FECHA DE INGRESO: 20 / 10 / 23

FECHA DE SALIDA: 18 / 01 / 24

- LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA OBRA NUEVA CORRESPONDIENTE A CASA HABITACIÓN CONSISTENTE EN 249.00 M²

- LA CONSTRUCCIÓN EN PROCESO DEBERÁ CONTAR CON SANITARIOS O LETRINA PARA LOS TRABAJADORES
- CONFIAMOS EN EL LLENADO DE SU SOLICITUD, EL PROPORCIONAR DATOS FALSOS INVALIDA LA PRESENTE LICENCIA
- EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO PREMEZCLADO, LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERTERSE AL ALCANTARILLADO

- EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA, DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA AUTORIDAD DE TRANSITO, ASÍ COMO MANTENER LIMPIA DE MATERIALES Y LIBRE DE RIESGOS EL ÁREA PÚBLICA Y PREDIOS VECINOS DEBIENDO CONTAR CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES

- EN CASO DE EXISTIR ÁRBOLES EN EL PREDIO, EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERÁ TRAMITAR SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGÍA

- DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL

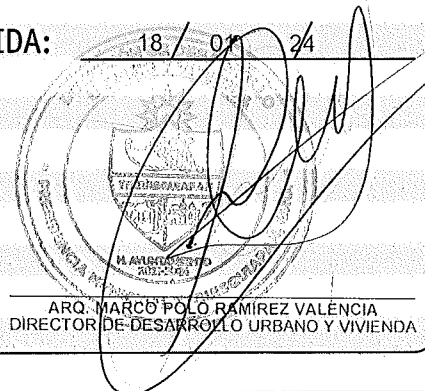
- LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 018/2024 DE FECHA 18/01/2024.

- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN

Recibi documento Original Adriana Chávez
19/01/24 Adriana Chávez Chávez

SELLO

ARQ. MARCO POLO RAMÍREZ VALÉNCIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA



De acuerdo a los títulos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro, así como al Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan, AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DEFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y VIVENDA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 Tels. 01(414) 273 2327 ext. 2171

FOLIO

Nº 0766

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A :

JUAN CARLOS NAIME IZQUIERDO

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:

OBRA NUEVA - CASA HABITACIÓN-

DATOS DE LA OBRA

DIRECCIÓN: [REDACTED]
COLONIA: CLUB DE GOLF TEQUISQUIAPAN
LOCALIDAD: TEQUISQUIAPAN DELEGACIÓN: QUERÉTARO MUNICIPIO: TEQUISQUIAPAN
CLAVE CATASTRAL: [REDACTED]

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

CÉDULA PROFESIONAL: [REDACTED]
NOMBRE: [REDACTED]
DIRECCIÓN: [REDACTED]

NÚM. DE LICENCIA: 015/2024 (obra mayor) NÚM. DE ALINEAMIENTO: 016-2024
METROS 711.00 m² CUADRADOS VIGENCIA: 16 DE ENERO DE 2025

OBSERVACIONES

FECHA DE INGRESO: 15 / 12 / 23

FECHA DE SALIDA: 16 / 01 / 24

- LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA OBRA NUEVA CORRESPONDIENTE A CASA HABITACIÓN CONSISTENTE EN 711.00 M²

- LA CONSTRUCCIÓN EN PROCESO DEBERÁ CONTAR CON SANITARIOS O LETRINA PARA LOS TRABAJADORES

- CONFIAMOS EN EL LLENADO DE SU SOLICITUD. EL PROPORCIONAR DATOS FALSOS INVALIDA LA PRESENTE LICENCIA

- EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO PREMEZCLADO LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERTERSE AL ALCANTARILLADO

- EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA, DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA AUTORIDAD DE TRÁNSITO, ASÍ COMO MANTENER LIMPIA DE MATERIALES Y LIBRE DE RIESGOS EL ÁREA PÚBLICA Y PREDIOS VECINOS DEBIENDO CONTAR CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS PLATONES

- EN CASO DE EXISTIR ÁRBOLES EN EL PREDIO, EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERÁ TRAMITAR SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGÍA

- DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL

- LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 015/2024 DE FECHA 16/01/2024.

- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN



SELLO MARCO POLO RAMIREZ VALENCIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Recibo Documento Original
ISABEL DENORA CAYTAN 17/01/2024

De acuerdo a los títulos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro, así como al Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan, AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DEFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y VIVENDA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 Tels. 01(414) 273 2327 ext. 2171

FOLIO

Nº 0755

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A :

ROSA MARÍA GUTIÉRREZ RUIZ

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:

OBRA NUEVA - CASA HABITACIÓN-

DATOS DE LA OBRA

DIRECCIÓN: [REDACTED]
COLONIA: FRACC. RESIDENCIAL HACIENDAS DE TEQUISQUIAPAN
LOCALIDAD: TEQUISQUIAPAN DELEGACIÓN: QUERÉTARO MUNICIPIO: TEQUISQUIAPAN
CLAVE CATASTRAL: [REDACTED]

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

CÉDULA PROFESIONAL: [REDACTED]
NOMBRE: AR [REDACTED]
DIRECCIÓN: [REDACTED]

NÚM. DE LICENCIA: 003/2024 (obra mayor) NÚM. DE ALINEAMIENTO: 002-2024
METROS 160.00 m² CUADRADOS VIGENCIA: 02 DE ENERO DE 2025

OBSERVACIONES

recibi documento notarial

FECHA DE INGRESO: 26 / 12 / 22

FECHA DE SALIDA: 02 / 01 / 24

- LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA OBRA NUEVA CONSISTENTE A CASA HABITACIÓN CONSISTENTE EN 160.00 M²
- LA CONSTRUCCIÓN EN PROYECTO DEBE CONSTAR CON SANITARIOS O LETRINA PARA LOS TRABAJADORES CONFORMES A LA LEY HACIENDO ESPECIAL MENCION DE QUE EL PROPORCIONAR DATOS FALSOS INVALIDA LA PRESENTE LICENCIA
- EN CASO DE REALIZACION DE REMEZCLADO, LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERTERSE AL ALCANTARILLADO
- EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA, DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA AUTORIDAD DE TRANSITO ASI COMO MANTENER LIMPIA DE MATERIALES Y LIBRE DE RIESGOS EL AREA PUBLICA Y FREIOS VECINOS DEBIENDO CONTAR CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES
- EN CASO DE EXISTIR ÁRBOLES EN EL PREDIO, EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERÁ TRAMITAR SU REUBICACION Y PERMISO ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGIA
- DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL
- LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 003/2024 DE FECHA 02/01/2024.
- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN



SELLO ARO MARCO POLO RAMIREZ VALENCIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

De acuerdo a los títulos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro, así como al Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan, AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DEFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y VIVENDA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 Tels. 01(414) 273 2327 ext. 2171

FOLIO

Nº 0753

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A :

SILVIA CHÁVEZ SÁNCHEZ

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:

AMPLIACIÓN - CASA HABITACIÓN

DATOS DE LA OBRA

DIRECCIÓN: [REDACTED]
COLONIA: CENTRO
LOCALIDAD: TEQUISQUIAPAN DELEGACIÓN: QUERÉTARO MUNICIPIO: TEQUISQUIAPAN
CLAVE CATASTRAL: [REDACTED]

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

CÉDULA PROFESIONAL: _____
NOMBRE: _____
DIRECCIÓN: _____

NÚM. DE LICENCIA: 001/2024 (obra menor) NÚM. DE ALINEAMIENTO: N/A
METROS 16.00 M2 CUADRADOS VIGENCIA: 02 DE JULIO DE 2024

OBSERVACIONES

LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA AMPLIACIÓN CORRESPONDIENTE A CASA HABITACIÓN CONSISTENTE EN 16.00 M²

LA CONSTRUCCIÓN EN PROCESO DEBERÁ CONTAR CON SANITARIOS O LETRINA PARA LOS TRABAJADORES

CONFIAMOS EN EL LLENADO DE SU SOLICITUD. EL PROPORCIONAR DATOS FALSOS INVALIDA LA PRESENTE LICENCIA

EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO PREMEZCLADO. LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERTERSE AL ALCANTARILLADO

EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA. DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE

EN CASO DE INVADIR EL TERRENO AJENO. DEBERÁ OBTENER EL PERMISO DE LA AUTORIDAD COMPETENTE

EN CASO DE EXISTIR ÁRBOLES EN EL PREDIO. EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERÁ TRAMITAR SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGÍA

DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL

LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 001/2024 DE FECHA 02/01/2024.

LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN

LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA AMPLIACIÓN CORRESPONDIENTE A CASA HABITACIÓN CONSISTENTE EN 16.00 M²

LA CONSTRUCCIÓN EN PROCESO DEBERÁ CONTAR CON SANITARIOS O LETRINA PARA LOS TRABAJADORES

CONFIAMOS EN EL LLENADO DE SU SOLICITUD. EL PROPORCIONAR DATOS FALSOS INVALIDA LA PRESENTE LICENCIA

EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO PREMEZCLADO. LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERTERSE AL ALCANTARILLADO

EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA. DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE

EN CASO DE INVADIR EL TERRENO AJENO. DEBERÁ OBTENER EL PERMISO DE LA AUTORIDAD COMPETENTE

EN CASO DE EXISTIR ÁRBOLES EN EL PREDIO. EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERÁ TRAMITAR SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGÍA

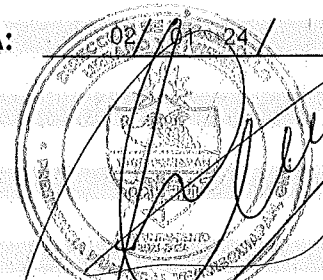
DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL

LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 001/2024 DE FECHA 02/01/2024.

LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN

FECHA DE INGRESO: 14 / 12 / 23

FECHA DE SALIDA: 02 / 01 / 24



SELLO ARQ. MARCO POLO RAMÍREZ VALENCIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

De acuerdo a los títulos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro, así como al Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan, AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DEFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.

Andreas Maldonado 11-freio-2024

Recibi Original Andreea



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y VIVENDA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 Tels. 01(414) 273 2327 ext. 2171

FOLIO

Nº 0760

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A :

IDELFONSO UGALDE OLVERA

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:

REGULARIZACIÓN - CASA HABITACIÓN-

DATOS DE LA OBRA

DIRECCIÓN: [REDACTED]
COLONIA: ADOLFO LÓPEZ MATEOS
LOCALIDAD: TEQUISQUIAPAN DELEGACIÓN: QUERÉTARO MUNICIPIO: TEQUISQUIAPAN
CLAVE CATASTRAL: [REDACTED]

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

CÉDULA PROFESIONAL: [REDACTED]
NOMBRE: INC. DAVID ALEJANDRO PADILLA MARTÍNEZ
DIRECCIÓN: [REDACTED]

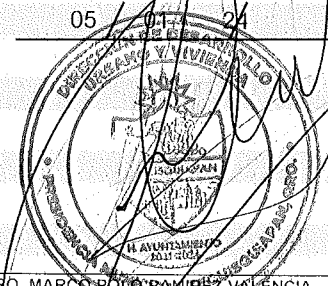
NÚM. DE LICENCIA: 008/2024 (obra mayor) NÚM. DE ALINEAMIENTO: 005-2024
METROS 172.60 m² CUADRADOS VIGENCIA: 05 DE ENERO DE 2025

OBSERVACIONES

FECHA DE INGRESO: 02/01/24

FECHA DE SALIDA: 05/01/24

- LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA REGULARIZACIÓN CORRESPONDIENTE A CASA HABITACIÓN CONSISTENTE EN 172.60 M²
- LA CONSTRUCCIÓN EN PROCESO DEBERÁ CONTAR CON SANITARIOS O LETRINA PARA LOS TRABAJADORES.
- CONFIAMOS EN EL LLENADO DE SU SOLICITUD, EL PROPORCIONAR DATOS FALSOS INVALIDA LA PRESENTE LICENCIA.
- EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO Premezclado, LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERTERSE AL ALCANTARILLADO
- EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA, DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA AUTORIDAD DE TRANSITO, ASÍ COMO MANTENER LIMPIA DE MATERIALES Y LIBRE DE RIESGOS EL ÁREA PÚBLICA Y PREDIOS VECINOS DEBIENDO CONTAR CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES.
- EN CASO DE EXISTIR ÁRBOLES EN EL PREDIO, EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERÁ TRAMITAR SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGÍA.
- DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL
- LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 008/2024 DE FECHA 05/01/2024.
- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN



SELLO

ARQ. MARCO POLO RAMÍREZ VALENCIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

De acuerdo a los títulos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro, así como al Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan, AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DEFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y VIVENDA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 Tels. 01(414) 273 2327 ext. 2171

FOLIO

Nº 0759

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A :

MIGUEL CARBAJAL TREJO

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:

OBRA NUEVA - CASA HABITACIÓN-

DATOS DE LA OBRA

DIRECCIÓN: _____
COLONIA: AMPLIACIÓN ADOLFO LÓPEZ MATEOS
LOCALIDAD: TEQUISQUIAPAN DELEGACIÓN: QUERÉTARO MUNICIPIO: TEQUISQUIAPAN
CLAVE CATASTRAL: _____

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

CÉDULA PROFESIONAL: _____
NOMBRE: _____
DIRECCIÓN: _____

NÚM. DE LICENCIA: 007/2024 (obra mayor) NÚM. DE ALINEAMIENTO: 0475-2023
METROS 115.00 m² CUADRADOS VIGENCIA: 03 DE ENERO DE 2025

OBSERVACIONES

- LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA OBRA NUEVA CORRESPONDIENTE A CASA HABITACIÓN CONSISTENTE EN 115.00 M²

- LA CONSTRUCCIÓN EN PROCESO DEBERÁ CONTAR CON SANITARIOS O LETRINA PARA LOS TRABAJADORES
- CONFIAMOS EN EL LLENADO DE SU SOLICITUD, EL PROPORCIONAR DATOS FALSOS INVALIDA LA PRESENTE
- EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO PREMEZCLADO, LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERTERSE AL
ALCANTARILLADO

- EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA, DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA
AUTORIDAD DE TRANSITO, ASÍ COMO MANTENER LIMPIA DE MATERIALES Y LIBRE DE RIESGOS EL ÁREA
PÚBLICA Y PREDIOS VECINOS DEBIENDO CONTAR CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA
GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES.

- EN CASO DE EXISTIR ÁRBOLES EN EL PREDIO, EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERÁ TRAMITAR
SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGÍA

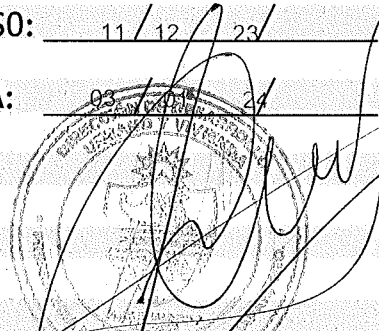
- DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL

- LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 007/2024 DE FECHA 03/01/2024.

- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR
LA CONSTRUCCIÓN

FECHA DE INGRESO: 11 / 12 / 23

FECHA DE SALIDA: 03 / 01 / 24



SELLO

ARC. MARCO POLO RAMÍREZ VALENCIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Recibí original Miguel Carbajal Trejo 10/1/24

De acuerdo a los títulos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro, así como al Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan, AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DEFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y VIVENDA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 Tels. 01(414) 273 2327 ext. 2171

FOLIO

Nº 0756

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A :

MA. GUADALUPE HERRERA MORENO Y COPROPIETARIOS

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:

REMODELACIÓN - COMERCIO-

DATOS DE LA OBRA

DIRECCIÓN: _____
COLONIA: CENTRO
LOCALIDAD: TEQUISQUIAPAN DELEGACIÓN: QUERÉTARO MUNICIPIO: TEQUISQUIAPAN
CLAVE CATASTRAL: _____

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

CÉDULA PROFESIONAL: _____
NOMBRE: _____
DIRECCIÓN: _____

NÚM. DE LICENCIA: 004/2024 (obra mayor) NÚM. DE ALINEAMIENTO: 0467-2023
METROS 84.22 m² CUADRADOS VIGENCIA: 02 DE ENERO DE 2026

OBSERVACIONES

LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA REMODELACIÓN CORRESPONDIENTE A COMERCIO CONSISTENTE EN 84.22 M²
LA CONSTRUCCIÓN EN PROCESO DEBERÁ CONTAR CON SANITARIOS O LETRINA PARA LOS TRABAJADORES
CONFIAMOS EN EL LLENADO DE SU SOLICITUD, EL PROPORCIONAR DATOS FALSOS INVALIDA LA PRESENTE
EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO PREMEZCLADO, LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERTERSE AL
CANTARILLADO
EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA, DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO, ASÍ COMO MANTENER LIMPIA DE MATERIALES Y LIBRE DE RIESGOS EL ÁREA
PÚBLICA Y PREDIOS VECINOS DEBIENDO CONTAR CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA
GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES
EN CASO DE EXISTIR ARBOLÉS EN EL PREDIO, EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERÁ TRAMITAR
SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGÍA
DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL
LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 004/2024 DE FECHA 02/01/2024.
LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR
LA CONSTRUCCIÓN

FECHA DE INGRESO: 15 / 12 / 22

FECHA DE SALIDA: 02 / 01 / 24

Recibi original *[Signature]*
05/01/24

SELLO

ARC-MARCO POLO RAMÍREZ VALENCIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

De acuerdo a los títulos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro,
así como al Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan,
AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DEFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y VIVENDA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 Tels. 01(414) 273 2327 ext. 2171

FOLIO **Nº 0757**

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A :

TERESA VENTURA HERNÁNDEZ Y COPROPIETARIO

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:

OBRA NUEVA - BARDA PERIMETRAL

DATOS DE LA OBRA

DIRECCIÓN: _____
COLONIA: SAN JOSÉ, EJIDO TEQUISQUIAPAN
LOCALIDAD: TEQUISQUIAPAN DELEGACIÓN: QUERÉTARO MUNICIPIO: TEQUISQUIAPAN
CLAVE CATASTRAL: _____

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

CÉDULA PROFESIONAL: _____
NOMBRE: _____
DIRECCIÓN: _____

NÚM. DE LICENCIA: 005/2024 (obra menor) NÚM. DE ALINEAMIENTO: 003-2023
METROS 72.00 M2 CUADRADOS VIGENCIA: 03 DE JULIO DE 2024

OBSERVACIONES

FECHA DE INGRESO: 29 / 12 / 23 /

FECHA DE SALIDA: 03 / 01 / 24 /

- LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA OBRA NUEVA CORRESPONDIENTE A BARDA PERIMETRAL CONSISTENTE EN 72.00 M²

- LA CONSTRUCCIÓN EN PROCESO DEBERÁ CONTAR CON SANITARIOS O LETRINA PARA LOS TRABAJADORES

- CONFIAMOS EN EL LLENADO DE SU SOLICITUD. EL PROPORCIONAR DATOS FALSOS INVALIDA LA PRESENTE

- EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO PREMEZCLADO. LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERTERSE AL

ALCANTARILLADO

- EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA

AUTORIDAD DE TRÁNSITO, ASÍ COMO MANTENER LIMPIA DE MATERIALES Y LIBRE DE RIESGOS EL ÁREA

PÚBLICA Y PREDIOS VECINOS DEBIENDO CONTAR CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA

GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES

- EN CASO DE EXISTIR ÁRBOLES EN EL PREDIO, EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERÁ TRAMITAR

SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGÍA

- DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL

- LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 005/2024 DE FECHA 03/01/2024.

- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR

LA CONSTRUCCIÓN

01/01/24
Teresa Ventura Her
Recibi Original



SELLO ARQ. MARCO POLO RAMÍREZ VALENCIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

De acuerdo a los títulos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro, así como al Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan, AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DEFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y VIVENDA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 Tels. 01(414) 273 2327 ext. 2171

FOLIO

Nº 0754

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A :

Plano Arquitectónico
IVÁN BARAJAS VELÁZQUEZ

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:

obra
AMPLIACIÓN - CASA HABITACIÓN-

DATOS DE LA OBRA

DIRECCIÓN: _____
COLONIA: FRACC. LOS OLIVOS
LOCALIDAD: TEQUISQUIAPAN DELEGACIÓN: QUERÉTARO MUNICIPIO: TEQUISQUIAPAN
CLAVE CATASTRAL: _____

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

CÉDULA PROFESIONAL: _____
NOMBRE: _____
DIRECCIÓN: _____

NÚM. DE LICENCIA: 002/2024 (obra mayor) NÚM. DE ALINEAMIENTO: 001-2024
METROS 67.20 m² CUADRADOS VIGENCIA: 02 DE ENERO DE 2025

OBSERVACIONES

- LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA AMPLIACIÓN CORRESPONDIENTE A CASA HABITACIÓN CONSISTENTE EN 67.20 M²

FECHA DE INGRESO: 19 / 12 22 /

- LA CONSTRUCCIÓN EN PROCESO DEBERÁ CONTAR CON SANITARIOS O LETRINA PARA LOS TRABAJADORES

FECHA DE SALIDA: 02 / 01 24

- CONFIAMOS EN EL LLENADO DE SU SOLICITUD. EL PROPORCIONAR DATOS FALSOS INVALIDA LA PRESENTE LICENCIA

- EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO PREMEZCLADO. LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERTERSE AL ALCANTARILLADO

- EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA. DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA AUTORIDAD DE TRANSITO, ASÍ COMO MANTENER LIMPIA DE MATERIALES Y LIBRE DE RIESGOS EL ÁREA PÚBLICA Y PREDIOS VECINOS DEBIENDO CONTAR CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES

- EN CASO DE EXISTIR ARBOLES EN EL PREDIO. EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERÁ TRAMITAR SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGÍA

- DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL

- LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 002/2024 DE FECHA 02/01/2024.

- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN.

- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN.

- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN.

- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN.

- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN.

- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN.

- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN.

- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN.

- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN.

- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN.

- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN.

- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN.

- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN.

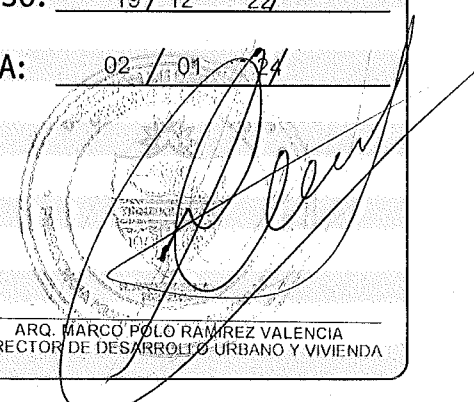
- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN.

- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN.

- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN.

Recibi documentos original
Fernando Hernandez Valencia
04/01/23

SELLO ARQ. MARCO POLO RAMÍREZ VALENCIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA



De acuerdo a los títulos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro, así como al Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan, AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DEFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y VIVENDA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 Tels. 01(414) 273 2327 ext. 2171

FOLIO

Nº 0734

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A :

CONJUNTOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES S. DE R.L. DE C.V.

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:

REVALIDACIÓN - PLAZA COMERCIAL -

DATOS DE LA OBRA

DIRECCIÓN: [REDACTED]
COLONIA: EJIDO HACIENDA GRANDE
LOCALIDAD: TEQUISQUIAPAN DELEGACIÓN: QUERÉTARO MUNICIPIO: TEQUISQUIAPAN
CLAVE CATASTRAL: [REDACTED]

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

CÉDULA PROFESIONAL: [REDACTED]
NOMBRE: [REDACTED]
DIRECCIÓN: [REDACTED]

NÚM. DE LICENCIA: 292/2023 (obra mayor) NÚM. DE ALINEAMIENTO: 137-2022
METROS 4889.92 m² CUADRADOS VIGENCIA: 17 DE NOVIEMBRE DE 2024

OBSERVACIONES

FECHA DE INGRESO: 06 / 11 / 23

FECHA DE SALIDA: 17 / 11 / 23

- LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA REVALIDACIÓN CORRESPONDIENTE A PLAZA COMERCIAL CONSISTENTE EN 4,889.92 M²

- LA CONSTRUCCIÓN EN PROCESO DEBERÁ CONTAR CON SANITARIOS O LETRINA PARA LOS TRABAJADORES

- CONFIAMOS EN EL LLENADO DE SU SOLICITUD, EL PROPORCIONAR DATOS FALSOS INVALIDA LA PRESENTE LICENCIA

- EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO PREMEZCLADO, LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERTERSE AL AL CANTARILLADO.

- EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA, DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA AUTORIDAD DE TRANSITO, ASÍ COMO MANTENER LIMPIA DE MATERIALES Y LIBRE DE RIESGOS EL ÁREA PÚBLICA Y PREDIOS VECINOS DEBIENDO CONTAR CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES

- EN CASO DE EXISTIR ÁRBOLES EN EL PREDIO, EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERÁ TRAMITAR SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGÍA

- DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL

- LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 292/2023 DE FECHA 17/11/2023.

- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN.

SELLO

ARQ. MARCO POLO RAMÍREZ VALENCIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

De acuerdo a los títulos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro, así como al Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan, AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DEFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.

Adriana Torres Lopez
2024
4 Enero
Orcubita
Derecho



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y VIVENDA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 Tels. 01(414) 273 2327 ext. 2171

FOLIO

Nº 0706

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A :

ROBERTO SEGOVIA TERRAZAS

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:

REMODELACIÓN - FACHADA

DATOS DE LA OBRA

DIRECCIÓN: _____
COLONIA: COL. CENTRO
LOCALIDAD: TEQUISQUIAPAN DELEGACIÓN: QUERÉTARO MUNICIPIO: TEQUISQUIAPAN
CLAVE CATASTRAL: _____

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

CÉDULA PROFESIONAL: _____
NOMBRE: _____
DIRECCIÓN: _____

NÚM. DE LICENCIA: 266/2023 (obra menor) NÚM. DE ALINEAMIENTO: N/A
METROS 12.00 ML CUADRADOS VIGENCIA: 09 DE ABRIL DE 2024

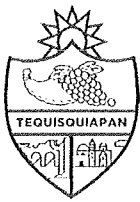
OBSERVACIONES

FECHA DE INGRESO: 29/09/23 /
FECHA DE SALIDA: 09/10/23 /
- LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA REMODELACIÓN CORRESPONDIENTE A FACHADA CONSISTENTE EN 12.00 ML
- LA CONSTRUCCIÓN EN PROCESO DEBERÁ CONTAR CON SANITARIOS O LETRINA PARA LOS TRABAJADORES
- CONFIAMOS EN EL LLENADO DE SU SOLICITUD. EL PROPORCIONAR DATOS FALSOS INVALIDA LA PRESENTE LICENCIA
- EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO Premezclado. LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERTERSE AL ALCANTARILLADO
- EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA. DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA AUTORIDAD DE TRANSITO, ASÍ COMO MANTENER LIMPIA DE MATERIALES Y LIBRE DE RIESGOS EL ÁREA PÚBLICA Y PREDIOS VECINOS DEBIENDO CONTAR CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES
- EN CASO DE EXISTIR ÁRBOLES EN EL PREDIO. EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERÁ TRAMITAR SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGÍA
- DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL
- LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 266/2023 DE FECHA 09/10/2023.
- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN

SELLO
ARO. MARCO POLO RAMIREZ VALENCIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

*Recibí documento original 09/10/23
Mireya Segovia Osorio*

De acuerdo a los títulos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro, así como al Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan, AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DEFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y VIVENDA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 Tels. 01(414) 273 2327 ext. 2171

FOLIO

N° 0749

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021 2024

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A :

JOSÉ LUIS PATIÑO TIERRA BLANCA

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:

AMPLIACIÓN - IGLESIA

DATOS DE LA OBRA

DIRECCIÓN: [REDACTED]
COLONIA: AMPL. EL PEDREGAL, HACIENDA GRANDE
LOCALIDAD: TEQUISQUIAPAN DELEGACIÓN: QUERÉTARO MUNICIPIO: TEQUISQUIAPAN
CLAVE CATASTRAL: [REDACTED]

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

CÉDULA PROFESIONAL: [REDACTED]
NOMBRE: [REDACTED]
DIRECCIÓN: [REDACTED]

NÚM. DE LICENCIA: 307/2023 (obra mayor) NÚM. DE ALINEAMIENTO: 389-2015
METROS 321.59 m² CUADRADOS VIGENCIA: 13 DE DICIEMBRE DE 2024

OBSERVACIONES

LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA AMPLIACIÓN CORRESPONDIENTE A IGLESIA CONSISTENTE EN 321.59 M²

FECHA DE INGRESO: 29 / 11 23 /

LA CONSTRUCCIÓN EN PROCESO DEBERÁ CONTAR CON SANITARIOS O LETRINA PARA LOS TRABAJADORES
CONFIAMOS EN EL LLENADO DE SU SOLICITUD. EL PROPORCIONAR DATOS FALSOS INVALIDA LA PRESENTE
EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO PREMEZCLADO. LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERTERSE AL
AL CANTARILLADO

FECHA DE SALIDA: 13 / 12 23

EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA
AUTORIDAD EN TRANSITO ASI COMO MANTENER LIMPIA DE MATERIALES Y LIBRE DE RIESGOS EL ÁREA
PÚBLICA Y PREDIOS VECINOS DEBIENDO CONTAR CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA
GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES

EN CASO DE EXISTIR ÁRBOLES EN EL PREDIO EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERÁ TRAMITAR
SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGÍA
DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL

LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 307/2023 DE FECHA 13/12/2023.

LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR
LA CONSTRUCCIÓN

SELLO ARO. MARCO POLO RAMIREZ VALENCIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

De acuerdo a los títulos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro,
así como al Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan,
AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DEFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y VIVENDA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 · Tels. 01(414) 273 2327 ext. 2171

FOLIO

Nº 0738

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A :

RAÚL DÍAZ TERRES:

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:

OBRA NUEVA - PRIMER ETAPA (INDUSTRIAL)-

DATOS DE LA OBRA

DIRECCIÓN: [REDACTED]
COLONIA: LA FUENTE, TEQUISQUIAPAN, QRO.
LOCALIDAD: TEQUISQUIAPAN DELEGACIÓN: QUERÉTARO MUNICIPIO: TEQUISQUIAPAN
CLAVE CATASTRAL: [REDACTED]

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

CÉDULA PROFESIONAL: [REDACTED]
NOMBRE: [REDACTED]
DIRECCIÓN: [REDACTED]

NÚM. DE LICENCIA: 293/2023 (obra mayor) NÚM. DE ALINEAMIENTO: 478-2023
METROS 211.06 m² CUADRADOS VIGENCIA: 22 DE NOVIEMBRE DE 2024

OBSERVACIONES

FECHA DE INGRESO: 06 / 11 / 23
FECHA DE SALIDA: 22 / 11 / 23

- LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA OBRA NUEVA CORRESPONDIENTE A PRIMER ETAPA (INDUSTRIAL) CONSISTENTE EN 211.06 M²
- LA CONSTRUCCIÓN EN PROCESO DEBERÁ CONTAR CON SANITARIOS O LETRINA PARA LOS TRABAJADORES.
- CONFIAMOS EN EL LLENADO DE SU SOLICITUD, EL PROPORCIONAR DATOS FALSOS INVALIDA LA PRESENTE LICENCIA.
- EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO PREMEZCLADO, LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERTERSE AL ALCANTARILLADO.
- EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA, DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA AUTORIDAD DE TRÁNSITO, ASÍ COMO MANTENER LIMPIA DE MATERIALES Y LIBRE DE RIESGOS EL ÁREA PÚBLICA Y PREDIOS VECINOS DEBIENDO CONTAR CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES.
- EN CASO DE EXISTIR ÁRBOLES EN EL PREDIO, EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERÁ TRAMITAR SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGÍA.
- DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL.
- LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 293/2023 FECHA 22/11/2023.
- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN.

SELLO ARQ. MARCO POLO RAMIREZ VALENCIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

De acuerdo a los títulos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro, así como al Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan, AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DEFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y VIVENDA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 Tels. 01(414) 273 2327 ext. 2171

FOLIO

N° 0833

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021 2024

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A :

CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DIAMANTE DEL BAJÍO S.A. DE C.V.

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:

OBRA NUEVA - CASA HABITACIÓN

DATOS DE LA OBRA

DIRECCIÓN: [REDACTED]
COLONIA: LA ERMITA
LOCALIDAD: TEQUISQUIAPAN DEL EGACIÓN: QUERÉTARO MUNICIPIO: TEQUISQUIAPAN
CLAVE CATASTRAL: 1 [REDACTED]

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

CÉDULA PROFESIONAL: [REDACTED]
NOMBRE: [REDACTED]
DIRECCIÓN: [REDACTED]

NÚM. DE LICENCIA: 082/2024 (obra mayor) NÚM. DE ALINEAMIENTO: 141-2024
METROS 122.62 m² CUADRADOS VIGENCIA: 01 DE ABRIL DE 2025

OBSERVACIONES

LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA OBRA NUEVA CORRESPONDIENTE A CASA HABITACIÓN CONSISTENTE EN 122.62 M²

FECHA DE INGRESO: 20 / 03 / 24

LA CONSTRUCCIÓN EN PROCESO DEBERÁ CONTAR CON SANITARIOS O LETRINA PARA LOS TRABAJADORES.

FECHA DE SALIDA: 01 / 04 / 24

CONFIAMOS EN EL LLENADO DE SU SOLICITUD, EL PROPORCIONAR DATOS FALSOS INVALIDA LA PRESENTE LICENCIA. EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO PREMEZCLADO, LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERTERSE AL ALCANTARILLADO.

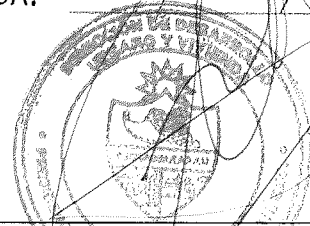
EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA, DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA AUTORIDAD DE TRANSITO, ASÍ COMO MANTENER LIMPIO DE MATERIALES SOBRE DE RIESGOS EL ÁREA PÚBLICA Y PREDIOS VECINOS DEBIENDO CONTAR CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES.

EN CASO DE EXISTIR ÁRBOLES EN EL PREDIO, EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERÁ TRAMITAR SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGÍA.

DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL.

LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 082/2024 DE FECHA 01/04/2024.

LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN.



ARQ. MARCO POLO RAMIREZ VALENCIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

SELLO

*Gonzalez Recibi Documento original
Covas Oscar Enrique*

De acuerdo a los títulos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro, así como al Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan, AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DEFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y VIVENDA
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 Tels. 01(414) 273 2327 ext. 2171

FOLIO

N° 0834

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021 2024

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A :

CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DIAMANTE DEL BAJÍO S.A. DE C.V.

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:

OBRA NUEVA - CASA HABITACIÓN

DATOS DE LA OBRA

DIRECCIÓN: MARGARITA N° 20
COLONIA: LA ERMITA
LOCALIDAD: TEQUISQUIAPAN DELEGACIÓN: QUERÉTARO MUNICIPIO: TEQUISQUIAPAN
CLAVE CATASTRAL: [REDACTED]

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

CÉDULA PROFESIONAL: 1 [REDACTED]
NOMBRE: IN [REDACTED]
DIRECCIÓN: [REDACTED]

NÚM. DE LICENCIA: 083/2024 (obra mayor) NÚM. DE ALINEAMIENTO: 141-2024
METROS 122.62 m² CUADRADOS VIGENCIA: 01 DE ABRIL DE 2025

OBSERVACIONES

LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA OBRA NUEVA CORRESPONDIENTE A CASA HABITACIÓN CONSISTENTE EN 122.62 M²
LA CONSTRUCCIÓN EN PROCESO DEBERÁ CONTAR CON SANITARIOS O LETRINA PARA LOS TRABAJADORES
CONFIAMOS EN EL LLENADO DE SU SOLICITUD, EL PROPORCIONAR DATOS FALSOS INVALIDA LA PRESENTE
EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO PREMEZCLADO, LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERTERSE AL
ALCANTARILLADO.
EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA, DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA
AUTORIDAD RELEVANTE ASÍ COMO MANTENER LIMPIA DE MATERIALES Y LIBRE DE RIESGOS EL ÁREA
PÚBLICA Y PREDIOS VECINOS DEBIENDO CONTAR CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA
GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES.
EN CASO DE EXISTIR ÁRBOLES EN EL PREDIO, EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERÁ TRAMITAR
SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGÍA.
DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL.
LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 083/2024 DE FECHA 01/04/2024.
LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR
LA CONSTRUCCIÓN.

FECHA DE INGRESO: 20 / 03 24 /

FECHA DE SALIDA: 01 / 04 24 /

*Recibi Documento Original
González Cuevas Oscar Enrique.*

SELLO ARQ. MARCO POLO RAMIREZ VALENCIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

De acuerdo a los títulos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro,
así como al Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan,
AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DEFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y VIVENDA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 Tels. 01(414) 273 2327 ext. 2171

FOLIO

N° 0832

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021 2024

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A :

CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DIAMANTE DEL BAJÓ S.A. DE C.V.

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:

OBRA NUEVA - CASA HABITACIÓN

DATOS DE LA OBRA

DIRECCIÓN: [REDACTED] 8
COLONIA: LA ERMITA
LOCALIDAD: TEQUISQUIAPAN DELEGACIÓN: QUERÉTARO MUNICIPIO: TEQUISQUIAPAN
CLAVE CATASTRAL: [REDACTED]

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

CÉDULA PROFESIONAL: [REDACTED]
NOMBRE: [REDACTED]
DIRECCIÓN: [REDACTED]

NÚM. DE LICENCIA: 081/2024 (obra mayor) NÚM. DE ALINEAMIENTO: 140-2024
METROS 122.62 m² CUADRADOS VIGENCIA: 01 DE ABRIL DE 2025

OBSERVACIONES

- LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA OBRA NUEVA CORRESPONDIENTE A CASA HABITACIÓN CONSISTENTE EN 122.62 M²

FECHA DE INGRESO: 27 / 03 / 24

- LA CONSTRUCCIÓN EN PROCESO DEBERÁ CONTAR CON SANITARIOS O LETRINA PARA LOS TRABAJADORES.

FECHA DE SALIDA: 01 / 04 / 24

- CONFIAMOS EN EL LLENADO DE SU SOLICITUD, EL PROPORCIONAR DATOS FALSOS INVALIDA LA PRESENTE LICENCIA.

- EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO PREMEZCLADO, LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERTERSE AL ALCANTARILLADO.

- EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA, DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA AUTORIDAD DE TRANSITO, ASÍ COMO MANTENER LIMPIA DE MATERIALES Y LIBRE DE RIESGOS EL ÁREA PÚBLICA Y PREDIOS VECINOS DEBIENDO CONTAR CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES.

- EN CASO DE EXISTIR ÁRBOLES EN EL PREDIO, EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERÁ TRAMITAR SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGÍA.

- DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL.

- LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 081/2024 DE FECHA 01/04/2024.

- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN.

*Recibi Documento Original
Concejal César Oscar Espiguel*

SELLO ARQ. MARCO POLO RAMIREZ VALENCIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

De acuerdo a los títulos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro, así como al Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan, AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DEFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y VIVENDA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 Tels. 01(414) 273 2327 ext. 2171

FOLIO **Nº 0829**

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A :
MALE DTR S.A. DE C.V.

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:
REGULARIZACIÓN - CASA HABITACIÓN

DATOS DE LA OBRA
DIRECCIÓN: _____
COLONIA: BARRIO DE LA MAGDALENA
LOCALIDAD: TEQUISQUIAPAN DELEGACIÓN: QUERÉTARO MUNICIPIO: TEQUISQUIAPAN
CLAVE CATASTRAL: _____

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE
CÉDULA PROFESIONAL: _____
NOMBRE: _____
DIRECCIÓN: _____

NÚM. DE LICENCIA: 079/2024 (obra mayor) NÚM. DE ALINEAMIENTO: 099-2023
METROS 98.17 m² CUADRADOS VIGENCIA: 01 DE ABRIL DE 2025

OBSERVACIONES

FECHA DE INGRESO: 27 / 03 / 24
FECHA DE SALIDA: 01 / 04 / 24
- LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA REGULARIZACIÓN CORRESPONDIENTE A CASA HABITACIÓN CONSISTENTE EN 98.17 M²
- LA CONSTRUCCIÓN EN PROCESO DEBERÁ CONTAR CON SANITARIOS O LETRINA PARA LOS TRABAJADORES
- CONFIAMOS EN EL LLENADO DE SU SOLICITUD, EL PROPORCIONAR DATOS FALSOS INVALIDA LA PRESENTE
- EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO Premezclado, LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERTERSE AL ALCANTARILLADO
- EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA, DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA AUTORIDAD DE TRANSITO, ASÍ COMO MANTENER LIMPIA DE MATERIALES Y LIBRE DE RIESGOS EL ÁREA PÚBLICA Y PREDIOS VECINOS DEBIENDO CONTAR CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES
- EN CASO DE EXISTIR ÁRBOLES EN EL PREDIO, EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERÁ tramitar SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCION DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGIA
- DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL
- LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 079/2024 DE FECHA 01/04/2024
- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONES QUE SE ENUNCIAN EN LA CONSTRUCCIÓN
PLATA DE CANTON
ORIGINAL
10/04/24
SELLO
ARQ. MARCO POLO RAMIREZ VALENCIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

De acuerdo a los títulos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro, así como al Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan, AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DEFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y VIVENDA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 Tels. 01(414) 273 2327 ext. 2171

FOLIO

Nº 0427

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A :

MAGALY PATRICIA MARMOLEJO QUIROZ

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:

REVALIDACIÓN - CASA HABITACIÓN -

DATOS DE LA OBRA

DIRECCIÓN: [REDACTED]
COLONIA: CENTENARIO
LOCALIDAD: TEQUISQUIAPAN DELEGACIÓN: QUERÉTARO MUNICIPIO: TEQUISQUIAPAN
CLAVE CATASTRAL: [REDACTED]

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

CÉDULA PROFESIONAL: [REDACTED]
NOMBRE: [REDACTED]
DIRECCIÓN: [REDACTED]

NÚM. DE LICENCIA: 327/2022 (obra mayor) NÚM. DE ALINEAMIENTO: 493-2022
METROS 141.22 m² CUADRADOS VIGENCIA: 13 DE DICIEMBRE DE 2023

OBSERVACIONES

- LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA REVALIDACIÓN CORRESPONDIENTE A CASA HABITACIÓN CONSISTENTE EN 141.22 M²

- LA CONSTRUCCIÓN EN PROCESO DEBERÁ CONTAR CON SANITARIOS O LETRINA PARA LOS TRABAJADORES

- CONFIAMOS EN EL LLENADO DE SU SOLICITUD. EL PROPORCIONAR DATOS FALSOS INVALIDA LA PRESENTE LICENCIA

- EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO PREMEZCLADO, LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERTERSE AL ALCANTARILLADO

- EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA, DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA AUTORIDAD DE TRANSITO, ASÍ COMO MANTENER LIMPIA DE MATERIALES Y LIBRE DE RIESGOS AL ÁREA PÚBLICA Y PREDIOS VECINOS, DEBIENDO CONTAR CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES.

- EN CASO DE EXISTIR ÁRBOLES EN EL PREDIO, EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERÁ TRAMITAR SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGÍA

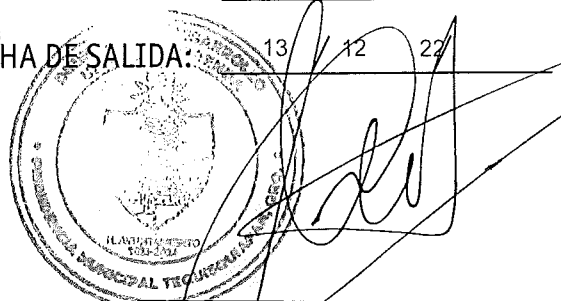
- DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL

- LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 327/2022 DE FECHA 13/12/2022.

- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN

FECHA DE INGRESO: 10 / 11 22

FECHA DE SALIDA: 13 / 12 22



Recibi documento original 10/09/24 Magaly Patricia Marmolejo

SELLO DR. MARCO POLO RAMIREZ VALENCIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

De acuerdo a los títulos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro, así como al Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan, AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DEFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021 2024

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y VIVENDA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 Tels. 01(414) 273 2327 ext. 2171

FOLIO

N° 0841

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A :

ALEJANDRO TOVAR CAMACHO

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:

OBRA NUEVA - CASA HABITACIÓN

DATOS DE LA OBRA

DIRECCIÓN: _____
COLONIA: TIERRA BLANCA
LOCALIDAD: TEQUISQUIAPAN DELEGACIÓN: QUERÉTARO MUNICIPIO: TEQUISQUIAPAN
CLAVE CATASTRAL: _____

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

CÉDULA PROFESIONAL: _____
NOMBRE: _____
DIRECCIÓN: _____

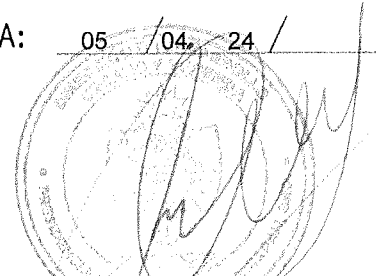
NÚM. DE LICENCIA: 090/2024 (obra mayor) NÚM. DE ALINEAMIENTO: 155-2024
METROS 126.54 m² CUADRADOS VIGENCIA: 05 DE ABRIL DE 2025

OBSERVACIONES

FECHA DE INGRESO: 03 / 04 / 24

FECHA DE SALIDA: 05 / 04 / 24

- LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA OBRA NUEVA CORRESPONDIENTE A CASA HABITACIÓN CONSISTENTE EN 126.54 M²
- LA CONSTRUCCIÓN EN PROCESO DEBERÁ CONTAR CON SANITARIOS O LETRINA PARA LOS TRABAJADORES
- CONFIAMOS EN EL LLENADO DE SU SOLICITUD, EL PROPORCIONAR DATOS FALSOS INVALIDA LA PRESENTE.
- EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO Premezclado, LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERTERSE AL ALCANTARILLADO.
- EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA, DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA AUTORIDAD DE TRANSITO, ASÍ COMO MANTENER LIMPIA DE MATERIALES Y LIBRE DE RIESGOS EL ÁREA PÚBLICA Y PREDIOS VECINOS DEBIENDO CONTAR CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES.
- EN CASO DE EXISTIR ÁRBOLES EN EL PREDIO, EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERÁ TRAMITAR SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGÍA.
- DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL.
- LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 090/2024 DE FECHA 05/04/2024.
- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN.



SELLO ARQ. MARCO POLO RAMIREZ VALENCIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

RECIBI DOCUMENTO ORIGINAL
05 - ABRIL - 24
MARIA LETICIA SINECIO BARRÓN

De acuerdo a los títulos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro, así como al Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan, AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DEFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.



**DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y VIVENDA
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN**

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 Tels. 01(414) 273 2327 ext. 2171

FOLIO **Nº 0822**

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A :

DANIEL LEÓN GALLEGOS Y COPROPIETARIO

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:

REGULARIZACIÓN - CASA HABITACIÓN

DATOS DE LA OBRA

DIRECCIÓN: [REDACTED]
COLONIA: BARRIO DE LA MAGDALENA
LOCALIDAD: TEQUISQUIAPAN DELEGACIÓN: QUERÉTARO MUNICIPIO: TEQUISQUIAPAN
CLAVE CATASTRAL: [REDACTED]

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

CÉDULA PROFESIONAL: [REDACTED]
NOMBRE: [REDACTED]
DIRECCIÓN: [REDACTED]

NÚM. DE LICENCIA: 071/2024 (obra mayor) NÚM. DE ALINEAMIENTO: 0185-2023
METROS 83.03 m² CUADRADOS VIGENCIA: _____

OBSERVACIONES

FECHA DE INGRESO: 07 / 03 24
FECHA DE SALIDA: 19 / 03 24

- LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA REGULARIZACIÓN CORRESPONDIENTE A CASA HABITACIÓN CONSISTENTE EN 83.03 M²
- LA CONSTRUCCIÓN EN PROCESO DEBERÁ CONTAR CON SANITARIOS O LETRINA PARA LOS TRABAJADORES
- CONFIAMOS EN EL LLENADO DE SU SOLICITUD, EL PROPORCIONAR DATOS FALSOS INVALIDA LA PRESENTE LICENCIA
- EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO Premezclado, LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERTERSE AL CANTARILLADO
- EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA, DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTES DE LA AUTORIZACIÓN DE TRANSITO, ASÍ COMO MANTENER LIMPIA DE MATERIALES Y LIBRE DE RIESGOS EL ANEXO PÚBLICA Y PREDIOS VECINOS DEBIENDO CONTAR CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES
- EN CASO DE EXISTIR ÁRBOLES EN EL PREDIO, EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERÁ TRAMITAR SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGIA
- DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL

LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 071/2024 DE FECHA 19/03/2024.

LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN.



Recibí original Patricia Vega Romeo
10.04.2024

SELO ARQ. MARCO POLO RAMÍREZ VALENCIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

De acuerdo a los títulos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro, así como al Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan, AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DEFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y VIVENDA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 Tels. 01(414) 273 2327 ext. 2171

FOLIO

Nº 0838

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A :

EMELIA ESQUIVEL PACHECO

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:

OBRA NUEVA - MODIFICACIÓN DE FACHADA

DATOS DE LA OBRA

DIRECCIÓN: _____
COLONIA: ADOLFO LÓPEZ MATEOS
LOCALIDAD: TEQUISQUIAPAN DELEGACIÓN: QUERÉTARO MUNICIPIO: TEQUISQUIAPAN
CLAVE CATASTRAL: 17 01 001 02 025 018

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

CÉDULA PROFESIONAL: _____
NOMBRE: _____
DIRECCIÓN: _____

NÚM. DE LICENCIA: 087/2024 (obra menor) NÚM. DE ALINEAMIENTO: N/A
METROS 6.95 ML CUADRADOS VIGENCIA: 04 DE OCTUBRE DE 2024

OBSERVACIONES

- LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA MODIFICACIÓN CORRESPONDIENTE A FACHADA CONSISTENTE EN 6.95 ML
- LA CONSTRUCCIÓN EN PROCESO DEBERÁ CONTAR CON SANITARIOS O LETRINA PARA LOS TRABAJADORES
- CONFIAMOS EN EL LLENADO DE SU SOLICITUD, EL PROPORCIONAR DATOS FALSOS INVALIDA LA PRESENTE
- EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO PREMEZCLADO, LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERTERSE AL ALCANTARILLADO
- EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA, DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA AUTORIDAD DE TRÁNSITO, ASÍ COMO MANTENER LIMPIA DE MATERIALES Y LIBRE DE RIESGOS EL ÁREA PÚBLICA Y PREDIOS VECINOS DEBIENDO CONTAR CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES
- EN CASO DE EXISTIR ÁRBOLES EN EL PREDIO, EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERÁ TRAMITAR SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGÍA
- DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL
- LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 087/2024 DE FECHA 04/04/2024.
- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN

FECHA DE INGRESO: 26/03/24

FECHA DE SALIDA: 04/04/24

SELLO

ARQ. MARCO POLO RAMÍREZ VALENCIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Recibi Original [Signature]

Karla Leonor Uribe Esquivel 05/ABRIL/24.

De acuerdo a los títulos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro, así como al Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan, AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DEFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y VIVENDA
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 Tels. 01(414) 273 2327 ext. 2171

FOLIO

N° 0828

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021 2024

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A :

MARÍA CATALINA PUEBLA RAMÍREZ

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:

OBRA NUEVA - CASA HABITACIÓN

DATOS DE LA OBRA

DIRECCIÓN: CALLE BATHOL N° 55
COLONIA: VISTA HERMOSA
LOCALIDAD: TEQUISQUIAPAN DELEGACIÓN: QUERÉTARO MUNICIPIO: TEQUISQUIAPAN
CLAVE CATASTRAL:

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

CÉDULA PROFESIONAL:
NOMBRE:
DIRECCIÓN:

NÚM. DE LICENCIA: 077/2024 (obra mayor) NÚM. DE ALINEAMIENTO: 0201-2023
METROS 141.30 m² CUADRADOS VIGENCIA: 21 DE MARZO DE 2025

RECIBI ORIGINAL
MIGUEL A. CORTIJO AGUIAR OBSERVACIONES

030424
LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA OBRA NUEVA CORRESPONDIENTE A CASA HABITACIÓN CONSISTENTE EN 141.30 M²
FECHA DE INGRESO: 15 / 03 / 24 /
FECHA DE SALIDA: 21 / 03 / 24 /
LA CONSTRUCCIÓN EN PROCESO DEBERÁ CONTAR CON SANITARIOS O LETRINA PARA LOS TRABAJADORES. CONFIAMOS EN EL LLENADO DE SU SOLICITUD, EL PROPORCIONAR DATOS FALSOS INVALIDA LA PRESENTE LICENCIA.
EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO PREMEZCLADO, LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERVERSE AL ALCANTARILLADO.
EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA, DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA AUTORIDAD DE TRÁNSITO, ASÍ COMO MANTENER LIMPIA DE MATERIALES Y LIBRE DE RIESGOS EL ÁREA PÚBLICA Y PREDIOS VECINOS DEBIENDO CONTAR CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES.
EN CASO DE EXISTIR ÁRBOLES EN EL PREDIO, EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERÁ TRAMITAR SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGÍA.
DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL.
LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 077/2024 DE FECHA 21/03/2024.
LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN.
SELLO ARQ: MARCO POLO RAMÍREZ VALENCIA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVENDA

De acuerdo a los títulos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro, así como al Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan, AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DEFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y VIVENDA
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 Tels. 01(414) 273 2327 ext. 2171

FOLIO

N° 0827

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021 2024

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A :

DIEGO RODRIGO GUTIÉRREZ PUEBLA

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:

OBRA NUEVA - CASA HABITACIÓN

DATOS DE LA OBRA

DIRECCIÓN: [REDACTED]
COLONIA: VISTA HERMOSA
LOCALIDAD: TEQUISQUIAPAN DELEGACIÓN: QUERÉTARO MUNICIPIO: TEQUISQUIAPAN
CLAVE CATASTRAL: [REDACTED]

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

CÉDULA PROFESIONAL: [REDACTED]
NOMBRE: [REDACTED]
DIRECCIÓN: [REDACTED]

NÚM. DE LICENCIA: 076/2024 (obra mayor) NÚM. DE ALINEAMIENTO: 0199-2023
METROS 141.30 m² CUADRADOS VIGENCIA: 20 DE MARZO DE 2025

RECIBI ORIGINALES
MIGUEL A GUTIERREZ AGUIAR OBSERVACIONES

FECHA DE INGRESO: 15 /03 24/

FECHA DE SALIDA: 21 /03 24/

- LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA OBRA NUEVA CORRESPONDIENTE A CASA HABITACIÓN CONSISTENTE EN 141.30 M²
- LA CONSTRUCCIÓN EN PROCESO DEBERÁ CONTAR CON SANITARIOS O LETRINA PARA LOS TRABAJADORES.
- CONFIAMOS EN EL LLENADO DE SU SOLICITUD, EL PROPORCIONAR DATOS FALSOS INVALIDA LA PRESENTE LICENCIA.
- EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO PREMEZCLADO, LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERTERSE AL ALCANTARILLADO.
- EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA, DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA AUTORIDAD DE TRANSITO, ASÍ COMO MANTENER LIMPIA DE MATERIAS SÓLIDAS Y LIBRE DE RIESGOS EL ÁREA PÚBLICA Y PREDIOS VECINOS DEBIENDO CONTAR CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES.
- EN CASO DE EXISTIR ÁRBOLES EN EL PREDIO, EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERÁ TRAMITAR SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGÍA.
- DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL.
- LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 076/2024 DE FECHA 21/03/2024.
- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN.

SELLO **ARQ. MARCO POLO RAMÍREZ VALENCIA**
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

De acuerdo a los títulos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro, así como al Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan, AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DEFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y VIVENDA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 Tels. 01(414) 273 2327-ext. 2171

FOLIO **Nº 0825**

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A:
ALICIA ESTRADA DE LEÓN

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:
OBRA NUEVA - BARDA PERIMETRAL

DATOS DE LA OBRA
DIRECCIÓN: _____
COLONIA: **BARRIO DE SAN JUAN**
LOCALIDAD: **TEQUISQUIAPAN** DELEGACIÓN: **QUERÉTARO** MUNICIPIO: **TEQUISQUIAPAN**
CLAVE CATASTRAL: _____

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE
CÉDULA PROFESIONAL: _____
NOMBRE: _____
DIRECCIÓN: _____

NÚM. DE LICENCIA: **074/2024 (obra menor)** NÚM. DE ALINEAMIENTO: **N/A**
METROS **50.00 MI** CUADRADOS VIGENCIA: **20 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

OBSERVACIONES

FECHA DE INGRESO: **12/02/24**
FECHA DE SALIDA: **20/03/24**

- LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA OBRA NUEVA CORRESPONDIENTE A BARDA PERIMETRAL CONSISTENTE EN 50.00 ML
- LA CONSTRUCCIÓN EN PROCESO DEBERÁ CONTAR CON SANITARIOS O LETRINA PARA LOS TRABAJADORES
- CONFIAMOS EN EL LLENADO DE SU SOLICITUD, EL PROPORCIONAR DATOS FALSOS INVALIDA LA PRESENTE LICENCIA
- EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO Premezclado, LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERTERSE AL ALCANTARILLADO.
- EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA, DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA AUTORIDAD DE TRÁNSITO, ASÍ COMO MANTENER LIMPIA DE MATERIALES Y LIBRE DE RIESGOS EL ÁREA PÚBLICA Y PREDIOS VECINOS DEBIENDO CONTAR CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES
- EN CASO DE EXISTIR ÁRBOLES EN EL PREDIO, EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERÁ TRAMITAR SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGÍA
- DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL
- LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 074/2024 DE FECHA 20/03/2024.
- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN

Recibi original 2-06-2024

SELLO AFO. MARCO POLO RAMÍREZ VALENCIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

De acuerdo a los títulos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro, así como al Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan, AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DEFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y VIVENDA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 Tels. 01(414) 273 2327 ext. 2171

FOLIO

N° 0826

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021 2024

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A :
FEDERICO CASAS ALATRISTE URQUIZA

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:
AMPLIACIÓN - CASA HABITACIÓN

DATOS DE LA OBRA

DIRECCIÓN: [REDACTED]
COLONIA: CENTRO
LOCALIDAD: TEQUISQUIAPAN DELEGACIÓN: QUERÉTARO MUNICIPIO: TEQUISQUIAPAN
CLAVE CATASTRAL: [REDACTED]

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

CÉDULA PROFESIONAL: _____
NOMBRE: _____
DIRECCIÓN: _____

NÚM. DE LICENCIA: 075/2024 (obra menor) NÚM. DE ALINEAMIENTO: 0137-2024
METROS 45.82 M2 CUADRADOS VIGENCIA: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024

OBSERVACIONES

LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA AMPLIACIÓN CORRESPONDIENTE A CASA HABITACIÓN CONSISTENTE EN 45.82 M2

FECHA DE INGRESO: 13 / 02 / 24

LA CONSTRUCCIÓN EN PROCESO DEBERÁ CONTAR CON SANITARIOS O LETRINA PARA LOS TRABAJADORES.

CONFIAMOS EN EL LLENADO DE SU SOLICITUD, EL PROPORCIONAR DATOS FALSOS INVALIDA LA PRESENTE LICENCIA. EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO Premezclado, LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERTERSE AL ALCANTARILLADO.

EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA, DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA AUTORIDAD DE TRANSITO, ASI COMO MANTENER LIMPIA DE MATERIALES Y LIBRE DE RIESGOS EL AREA PÚBLICA Y PREDIOS VECINOS DEBIENDO CONTAR CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES.

EN CASO DE EXISTIR ÁRBOLES EN EL PREDIO, EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERÁ TRAMITAR SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGIA.

DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL.

LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 075/2024 DE FECHA 20/03/2024.

LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN.

FECHA DE SALIDA: 20 / 03 / 24

ARQ. MARCO POLO RAMÍREZ VALENCIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
SELLO

De acuerdo a los títulos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro, así como al Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan, AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DEFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y VIVENDA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 Tels. 01(414) 273 2327 ext. 2171

FOLIO

Nº 0795

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A :

ELVIA DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:

MODIFICACIÓN - BARDA PERIMETRAL

DATOS DE LA OBRA

DIRECCIÓN: _____
COLONIA: ADOLFO LÓPEZ MATEOS
LOCALIDAD: TEQUISQUIAPAN DELEGACIÓN: QUERÉTARO MUNICIPIO: TEQUISQUIAPAN
CLAVE CATASTRAL: _____

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

CÉDULA PROFESIONAL: _____
NOMBRE: _____
DIRECCIÓN: _____

NÚM. DE LICENCIA: 044/2024 (obra menor) NÚM. DE ALINEAMIENTO: 097-2024
METROS 4.30 ML CUADRADOS VIGENCIA: 15 DE AGOSTO DE 2024

OBSERVACIONES

FECHA DE INGRESO: 31/07/24

FECHA DE SALIDA: 15/02/24

- LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA MODIFICACIÓN CORRESPONDIENTE A BARDA PERIMETRAL CONSISTENTE EN 4.30 ML
- LA CONSTRUCCIÓN EN PROCESO DEBERÁ CONTAR CON SANITARIOS O LETRINA PARA LOS TRABAJADORES
- CONFIAMOS EN EL LLENADO DE SU SOLICITUD, EL PROPORCIONAR DATOS FALSOS INVALIDA LA PRESENTE LICENCIA
- EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO PREMEZCLADO, LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERAN VERTERSE AL ALCANTARILLADO
- EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA, DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA AUTORIDAD DE TRANSITO, ASI COMO MANTENER LIMPIA DE MATERIALES Y LIBRE DE RIESGOS EL AREA PÚBLICA Y PREDIOS VECINOS DEBIENDO CONTAR CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES
- EN CASO DE EXISTIR ARBOLES EN EL PREDIO, EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERÁ TRAMITAR SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGIA
- DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL
- LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 044/2024 DE FECHA 15/02/2024.
- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN

ARQ. MARCO POLO RAMÍREZ VALENCIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

RESIVI DOCUMENTO ORIGINAL 23/02/24 SELLO
JUAN-JOSÉ MANTOYA GARCÍA ZOT

De acuerdo a los títulos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro, así como al Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan, AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DEFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y VIVENDA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 Tels. 01(414) 273 2327 ext. 2171

FOLIO **Nº 0801**

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A :

BERNARDO DE JESÚS MARÍN MEJÍA

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:

OBRA NUEVA - CASA HABITACIÓN

DATOS DE LA OBRA

DIRECCIÓN: _____
COLONIA: LA CHARRETERA
LOCALIDAD: TEQUISQUIAPAN DELEGACIÓN: QUERÉTARO MUNICIPIO: TEQUISQUIAPAN
CLAVE CATASTRAL: _____

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

CÉDULA PROFESIONAL: _____
NOMBRE: _____
DIRECCIÓN: _____

NÚM. DE LICENCIA: 049/2024 (obra mayor) NÚM. DE ALINEAMIENTO: 0105-2024
METROS 127.00 m² CUADRADOS VIGENCIA: 21 DE FEBRERO DEL 2025

OBSERVACIONES

LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA OBRA NUEVA CORRESPONDIENTE A CASA HABITACIÓN CONSISTENTE EN 127.00 M²

LA CONSTRUCCIÓN EN PROCESO DEBERÁ CONTAR CON SANITARIOS O LETRINA PARA LOS TRABAJADORES
CONFIAMOS EN EL LLENADO DE SU SOLICITUD, EL PROPORCIONAR DATOS FALSOS INVALIDA LA PRESENTE LICENCIA
EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO Premezclado, LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERTERSE AL ALCANTARILLADO

EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA, DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA AUTORIDAD DE TRANSITO, ASÍ COMO MANTENER LIMPIA DE MATERIALES Y LIBRE DE RIESGO A LA VÍA PÚBLICA Y PREDIOS VECINOS DEBIENDO CONTAR CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES

EN CASO DE EXISTIR ARBOLES EN EL PREDIO, EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERA TRAMITAR SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGÍA

DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL

LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 049/2024 DE FECHA 21/02/2024.

LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN.

FECHA DE INGRESO: 13/02/24

FECHA DE SALIDA: 21/02/24



SELLO **ARQ. MARCO POLO RAMÍREZ VALENCIA**
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Recibi documento original
Bernardo de Jesús Marín Mejía 29/02/24

De acuerdo a los títulos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro, así como al Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan, AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DEFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y VIVENDA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 Tels. 01(414) 273 2327 ext. 2171

FOLIO

Nº 0751

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A :

VICTOR MANUEL DE LA SOTA BENÍTEZ

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:

AMPLIACIÓN - BODEGA/OFICINAS

DATOS DE LA OBRA

DIRECCIÓN: [REDACTED]
COLONIA: LA CHARRETERA
LOCALIDAD: TEQUISQUIAPAN DELEGACIÓN: QUERÉTARO MUNICIPIO: TEQUISQUIAPAN
CLAVE CATASTRAL: [REDACTED]

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

CÉDULA PROFESIONAL: [REDACTED]
NOMBRE: [REDACTED]
DIRECCIÓN: [REDACTED] CENTRO, TEQUISQUIAPAN, QRO.

NÚM. DE LICENCIA: 309/2023 (obra mayor) NÚM. DE ALINEAMIENTO: 504-2023
METROS 660.00 m² CUADRADOS VIGENCIA: 18 DE DICIEMBRE DE 2024

OBSERVACIONES

- LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA AMPLIACIÓN CORRESPONDIENTE A BODEGA/OFICINAS CONSISTENTE EN 660.00 M²
- LA CONSTRUCCIÓN EN PROCESO DEBERÁ CONTAR CON SANITARIOS O LETRINA PARA LOS TRABAJADORES
- CONFIAMOS EN EL LLENADO DE SU SOLICITUD EL PROPORCIONAR DATOS FALSOS INVALIDA LA PRESENTE LICENCIA
- EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO PREMEZCLADO, LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERTERSE AL ALcantarillado
- EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA, DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA AUTORIDAD DE TRÁNSITO, ASÍ COMO MANTENER LIMPIA DE MATERIALES Y LIBRE DE RIESGOS EL ÁREA PÚBLICA Y PREDIOS VECINOS DEBIENDO CONTAR CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES
- EN CASO DE EXISTIR ÁRBOLES EN EL PREDIO, EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERÁ TRAMITAR SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGÍA
- DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL
- LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 309/2023 DE FECHA 15/12/2023.
- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN

FECHA DE INGRESO: 13 / 10 / 23

FECHA DE SALIDA: 15 / 12 / 2024



SELLO CAR. MARGO POLO RAMÍREZ VALENCIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

De acuerdo a los títulos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro, así como al Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan, AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DEFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y VIVENDA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 Tels. 01(414) 273 2327 ext. 2171

FOLIO **Nº 0781**

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A :
CONSTRUCTORA HACIENDA GRANDE TAURINA S. DE R.L. DE C.V.

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:
OBRA NUEVA - BARDAS PERIMETRAL

DATOS DE LA OBRA
DIRECCIÓN: _____
COLONIA: HACIENDA GRANDE
LOCALIDAD: TEQUISQUIAPAN DELEGACIÓN: QUERÉTARO MUNICIPIO: TEQUISQUIAPAN
CLAVE CATASTRAL: _____

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE
CÉDULA PROFESIONAL: _____
NOMBRE: _____
DIRECCIÓN: _____

NÚM. DE LICENCIA: 031/2024 (obra menor) NÚM. DE ALINEAMIENTO: 027-2023
METROS 35.00 M2 CUADRADOS VIGENCIA: 06 DE AGOSTO DE 2024

Pedir documento original **OBSERVACIONES**

28/02/24
FECHA DE INGRESO: 24/02/24
FECHA DE SALIDA: 06/02/24
- LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA AMPLIACIÓN CORRESPONDIENTE A CASA HABITACIÓN CONSISTENTE EN 35.00 M²
- LA CONSTRUCCIÓN EN PROCESO DEBERÁ CONTAR CON SANITARIOS O LETRINA PARA LOS TRABAJADORES
- CONFIAMOS EN EL LLENADO DE SU SOLICITUD, EL PROPORCIONAR DATOS FALSOS INVALIDA LA PRESENTE
- EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO Premezclado, LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERFERSE AL ALCANTARILLADO
- EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA, DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA AUTORIDAD DE TRÁNSITO, ASÍ COMO MANTENER LIMPIA DE MATERIALES Y LIBRE DE RIESGOS EL ÁREA PÚBLICA Y PREDIOS VECINOS DEBIENDO CONTAR CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES
- EN CASO DE EXISTIR ÁRBOLES EN EL PREDIO, EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERÁ TRAMITAR SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGÍA
- DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL
- LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 031/2024 DE FECHA 06/02/2024.
- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN

SELLO ARQ. MARCO POLO RAMIREZ VALENCIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

De acuerdo a los títulos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro, así como al Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan, AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DEFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y VIVENDA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 Tels. 01(414) 273 2327 ext. 2171

FOLIO **Nº 0745**

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A :

ROLANDO TREJO RESENDIZ

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:

OBRA NUEVA - CASA HABITACIÓN

DATOS DE LA OBRA

DIRECCIÓN: _____ PROYECTO: _____
COLONIA: _____ CENTENARIO
LOCALIDAD: _____ TEQUISQUIAPAN DELEGACIÓN: _____ QUERÉTARO MUNICIPIO: _____ TEQUISQUIAPAN
CLAVE CATASTRAL: _____

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

CÉDULA PROFESIONAL: _____
NOMBRE: _____
DIRECCIÓN: _____

NÚM. DE LICENCIA: _____ 303/2023 (obra mayor) NÚM. DE ALINEAMIENTO: _____ 401-2022
METROS _____ 81.90 m² CUADRADOS VIGENCIA: _____ 05 DE DICIEMBRE DE 2024

OBSERVACIONES

LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA OBRA NUEVA CORRESPONDIENTE A CASA HABITACIÓN CONSISTENTE EN 81.90 M²
- LA CONSTRUCCIÓN EN PROCESO DEBERÁ CONTAR CON SANITARIOS O LETRINA PARA LOS TRABAJADORES
- CONFIAMOS EN EL LLENADO DE SU SOLICITUD. EL PROPORCIONAR DATOS FALSOS INVALIDA LA PRESENTE LICENCIA
- EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO PREMEZCLADO, LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERTERSE AL CANTARILLADO
- EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA, DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA AUTORIDAD DE TRANSITO, ASÍ COMO MANTENER LIMPIA DE MATERIALES Y LIBRE DE RIESGOS EL ÁREA PÚBLICA Y PREDIOS VECINOS DEBIENDO CONTAR CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES
- EN CASO DE EXISTIR ÁRBOLES EN EL PREDIO, EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERÁ TRAMITAR SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGÍA
DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL
LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 303/2023 DE FECHA 05/12/2023.
LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR A CONSTRUCCIÓN.

FECHA DE INGRESO: _____ 01 / 12 / 23

FECHA DE SALIDA: _____ 05 / 12 / 23

SELLO ARQ. MARCO POLO RAMÍREZ VALENCIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

De acuerdo a los títulos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro, así como al Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan,
AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DEFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.

R: 06/03/24
Rolando Trejo
Recibi Documentos Original



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y VIVENDA
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 Tels. 01(414) 273 2327 ext. 2171

FOLIO N° 0797

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A :

RUBEN DEL TORO SÁNCHEZ Y COPROPIETARIOS

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:

OBRA NUEVA - COMERCIO

DATOS DE LA OBRA

DIRECCIÓN: [Redacted]
COLONIA: SAN JOSÉ, EJIDO TEQUISQUIAPAN
LOCALIDAD: TEQUISQUIAPAN DELEGACIÓN: QUERÉTARO MUNICIPIO: TEQUISQUIAPAN
CLAVE CATASTRAL: [Redacted]

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

CÉDULA PROFESIONAL: [Redacted]
NOMBRE: [Redacted]
DIRECCIÓN: [Redacted]

NÚM. DE LICENCIA: 046/2024 (obra mayor) NÚM. DE ALINEAMIENTO: 101-2024
METROS 735.70 m² CUADRADOS VIGENCIA: 20 DE FEBRERO DEL 2026

OBSERVACIONES

LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA OBRA NUEVA CORRESPONDIENTE A COMERCIO CONSISTENTE EN 735.70 M²
LA CONSTRUCCIÓN EN PROCESO DEBERÁ CONTAR CON SANITARIOS O LETRINA PARA LOS TRABAJADORES
CONFIAMOS EN EL LLENADO DE SU SOLICITUD. EL PROPORCIONAR DATOS FALSOS INVALIDA LA PRESENTE LICENCIA
EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO Premezclado, LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERTERSE AL CANTARILLADO
EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA, DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA AUTORIDAD DE TRANSITO, ASÍ COMO MANTENER LIMPIA DE MATERIALES Y LIBRE DE RIESGOS EL ÁREA PÚBLICA Y PREDIOS VECINOS DEBIENDO CONTAR CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES
EN CASO DE EXISTIR ÁRBOLES EN EL PREDIO, EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERÁ TRAMITAR SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGÍA
DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL
LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 046/2024 DE FECHA 20/02/2024.
LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN

FECHA DE INGRESO: 01 / 02 / 24

FECHA DE SALIDA: 20 / 02 / 24

Official seal and signature of ARQ. MARCO POLO RAMIREZ VALENCIA, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

SELLO ARQ. MARCO POLO RAMIREZ VALENCIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

De acuerdo a los títulos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro, así como al Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan, AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DEFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.

RECIBI VOCALISTAS ORIGINAL - 05/03/2024
JOSÉ CELESTINO JIMÉNEZ ANAYO



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y VIVENDA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 Tels. 01(414) 273 2327 ext. 2171

FOLIO **Nº 0805**

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A :

HECTOR OLVERA PÉREZ

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:

OBRA NUEVA - CASA HABITACIÓN

DATOS DE LA OBRA

DIRECCIÓN: _____
COLONIA: FUENTEZUELAS
LOCALIDAD: TEQUISQUIAPAN DELEGACIÓN: QUERÉTARO MUNICIPIO: TEQUISQUIAPAN
CLAVE CATASTRAL: _____

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

CÉDULA PROFESIONAL: _____
NOMBRE: _____
DIRECCIÓN: _____

NÚM. DE LICENCIA: 053/2024 (obra mayor) NÚM. DE ALINEAMIENTO: 0114-2024
METROS 219.91 m² CUADRADOS VIGENCIA: 27 DE FEBRERO DEL 2025

OBSERVACIONES

- LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA OBRA NUEVA CORRESPONDIENTE A CASA HABITACIÓN CONSISTENTE EN 219.91 M²

FECHA DE INGRESO: 26 / 02 / 24

- LA CONSTRUCCIÓN EN PROCESO DEBERÁ CONTAR CON SANITARIOS O LETRINA PARA LOS TRABAJADORES

FECHA DE SALIDA: 27 / 02 / 24

- CONFIAMOS EN EL LLENADO DE SU SOLICITUD. EL PROPORCIONAR DATOS FALSOS INVALIDA LA PRESENTE LICENCIA

- EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO PREMEZCLADO, LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERTERSE AL ALCANTARILLADO

- EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA, DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA AUTORIDAD DE TRANSITO, ASÍ COMO MANTENER LIMPIA DE MATERIALES Y LIBRE DE RIESGOS EL ÁREA PÚBLICA Y PREDIOS VECINOS DEBIENDO CONTAR CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES

- EN CASO DE EXISTIR ÁRBOLES EN EL PREDIO, EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERÁ TRAMITAR SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGÍA

- DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL

- LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 053/2024 DE FECHA 27/02/2024.

- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALOR EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN

SELLO **ARQ. MARCO POLO RAMÍREZ VALENCIA**
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

De acuerdo a los títulos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro, así como al Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan, AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DEFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y VIVENDA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 Tels. 01(414) 273 2327 ext. 2171

FOLIO

Nº 0812

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A :

NOEMI GODINEZ AVALOS

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:

OBRA NUEVA - CASA HABITACIÓN

DATOS DE LA OBRA

DIRECCIÓN: _____
COLONIA: AMPLIACIÓN SANTA FÉ
LOCALIDAD: TEQUISQUIAPAN DELEGACIÓN: QUERÉTARO MUNICIPIO: TEQUISQUIAPAN
CLAVE CATASTRAL: _____

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

CÉDULA PROFESIONAL: _____
NOMBRE: _____
DIRECCIÓN: _____

NÚM. DE LICENCIA: 062/2024 (obra mayor) NÚM. DE ALINEAMIENTO: 0280-2023
METROS 63.18 m² CUADRADOS VIGENCIA: 29 DE FEBRERO DEL 2025

OBSERVACIONES

FECHA DE INGRESO: 22 / 02 / 24

FECHA DE SALIDA: 29 / 02 / 24

- LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA OBRA NUEVA CORRESPONDIENTE A CASA HABITACIÓN CONSISTENTE EN 63.18 M²

- LA CONSTRUCCIÓN EN PROCESO DEBERÁ CONTAR CON SANITARIOS O LETRINA PARA LOS TRABAJADORES

- CONFIAMOS EN EL LLENADO DE SU SOLICITUD, EL PROPORCIONAR DATOS FALSOS INVALIDA LA PRESENTE

- EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO PREMEZCLADO, LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERTERSE AL

ALCANTARILLADO
- EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA, DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA

AUTORIDAD DE TRANSITO, ASÍ COMO MANTENER LIMPIA DE MATERIALES Y LIBRE DE RIESGOS EL ÁREA

PÚBLICA Y PREDIOS VECINOS DEBIENDO CONTAR CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA

GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES

- EN CASO DE EXISTIR ARBOLES EN EL PREDIO, EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERÁ TRAMITAR

SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGÍA

- DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL

- LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 062/2024 DE FECHA 29/02/2024.

- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR

LA CONSTRUCCIÓN

SELLO

ARC. MARCO POLO RAMÍREZ VALENCIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

De acuerdo a los títulos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro, así como al Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan, AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DEFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y VIVENDA
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 Tels. 01(414) 273 2327 ext. 2171

FOLIO

N° 0806

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021 2024

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A :

IÑIGO GARCÍA DE LA MORA

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:

OBRA NUEVA - CASA HABITACIÓN

DATOS DE LA OBRA

DIRECCIÓN: _____
COLONIA: HACIENDA GRANDE
LOCALIDAD: TEQUISQUIAPAN DELEGACIÓN: QUERÉTARO MUNICIPIO: TEQUISQUIAPAN
CLAVE CATASTRAL: _____

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

CÉDULA PROFESIONAL: _____
NOMBRE: _____
DIRECCIÓN: _____

NÚM. DE LICENCIA: 055/2024 (obra mayor) NÚM. DE ALINEAMIENTO: 125-2022
METROS 116.00 m² CUADRADOS VIGENCIA: 27 DE FEBRERO DEL 2025

*Recibir documento original
12/03/24*

OBSERVACIONES

Juan Carlos Torres Franco
LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA OBRA NUEVA CORRESPONDIENTE A CASA HABITACIÓN CONSISTENTE EN 116.00 M²
LA CONSTRUCCIÓN EN PROCESO DEBERÁ CONTAR CON SANITARIOS O LETRINA PARA LOS TRABAJADORES
CONFIAMOS EN EL LLENADO DE SU SOLICITUD, EL PROPORCIONAR DATOS FALSOS INVALIDA LA PRESENTE
EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO PREMEZCLADO, LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERTERSE AL
ALCANTARILLADO.
EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA, DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA
AUTORIDAD DE TRANSITO, ASÍ COMO MANTENER LIMPIA DE MATERIALES Y LIBRE DE RIESGOS EL ÁREA
PÚBLICA Y PREDIOS VECINOS DEBIENDO CONTAR CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA
SARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES.
EN CASO DE EXISTIR ÁRBOLES EN EL PREDIO, EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERÁ TRAMITAR
SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGÍA.
DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL.
LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 055/2024 DE FECHA 27/02/2024.
LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR
LA CONSTRUCCIÓN.
FECHA DE INGRESO: 15 /02 24/
FECHA DE SALIDA: 27 /02 24/
SELLO ARQ. MARCO POLO RAMIREZ VALENCIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

De acuerdo a los títulos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro,
así como al Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan,
AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DEFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y VIVENDA
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 Tels. 01(414) 273 2327 ext. 2171

FOLIO

Nº 0811

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A :

ALEJANDRA MARÍA ELIZABETH DE LA ROSA SECO

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:

OBRA NUEVA - CASA HABITACIÓN

DATOS DE LA OBRA

DIRECCIÓN: [Redacted]
COLONIA: HACIENDA GRANDE
LOCALIDAD: TEQUISQUIAPAN DELEGACIÓN: QUERÉTARO MUNICIPIO: TEQUISQUIAPAN
CLAVE CATASTRAL: [Redacted]

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

CÉDULA PROFESIONAL: [Redacted]
NOMBRE: [Redacted]
DIRECCIÓN: [Redacted]

NÚM. DE LICENCIA: 060/2024 (obra mayor) NÚM. DE ALINEAMIENTO: 037-2021
METROS 123.12 m² CUADRADOS VIGENCIA: 28 DE FEBRERO DEL 2025

Recabi de: Original

Juan Carlos Torres Franco OBSERVACIONES

12/03/24

FECHA DE INGRESO: 09 / 02 / 24

FECHA DE SALIDA: 28 / 02 / 24

- LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA OBRA NUEVA CORRESPONDIENTE A CASA HABITACIÓN CONSISTENTE EN 123.12 M²
- LA CONSTRUCCIÓN EN PAISAJO DEBERÁ CONTAR CON SANITARIOS O LETRINA PARA LOS TRABAJADORES
- CONFIAMOS EN EL LLENADO DE SU SOLICITUD, EL PROPORCIONAR DATOS FALSOS INVALIDA LA PRESENTE LICENCIA
- EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO Premezclado, LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERVERSE EN EL ALICANTARILLADO.
- EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA, DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA AUTORIDAD DE TRANSITO, ASI COMO MANTENER LIMPIA DE MATERIALES Y LIBRE DE RIESGOS EL AREA PÚBLICA Y PREDIOS VECINOS DEBIENDO CONTAR CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES.
- EN CASO DE EXISTIR ARBOLES EN EL PREDIO, EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERÁ TRANSMITIR SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGIA
- DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL.
- LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 060/2024 DE FECHA 28/02/2024.
- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN



SELO ARQ. MARCO POLO RAMIREZ VALENCIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

De acuerdo a los títulos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro, así como al Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan, AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DEFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y VIVENDA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 Tels. 01(414) 273 2327 ext. 2171

FOLIO **Nº 0810**

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A :

MARCO ANTONIO ENGAR CAMBEROS REAL

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:

AMPLIACIÓN - CASA HABITACIÓN

DATOS DE LA OBRA

DIRECCIÓN: _____
COLONIA: FRACC. LOS OLIVOS
LOCALIDAD: TEQUISQUIAPAN DELEGACIÓN: QUERÉTARO MUNICIPIO: TEQUISQUIAPAN
CLAVE CATASTRAL: _____

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

CÉDULA PROFESIONAL: _____
NOMBRE: _____
DIRECCIÓN: _____

NÚM. DE LICENCIA: 059/2024 (obra menor) NÚM. DE ALINEAMIENTO: 166-2015
METROS 40.00 M2 CUADRADOS VIGENCIA: 28 DE AGOSTO DE 2024

OBSERVACIONES

FECHA DE INGRESO: 17/02/24
FECHA DE SALIDA: 28/02/24

- LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA AMPLIACIÓN CORRESPONDIENTE A CASA HABITACIÓN CONSISTENTE EN 40.00 M2
- LA CONSTRUCCIÓN EN PROCESO DEBERÁ CONTAR CON SANITARIOS O LETRINA PARA LOS TRABAJADORES
- CONFIAMOS EN EL LLENADO DE SU SOLICITUD, EL PROPORCIONAR DATOS FALSOS INVALIDA LA PRESENTE LICENCIA
- EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO PREMEZCLADO LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERTERSE AL ALCANTARILLADO
- EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA, DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA AUTORIDAD DE TRANSITO, ASÍ COMO MANTENER LIMPIA DE MATERIALES Y LIBRE DE RIESGOS EL ÁREA PÚBLICA Y PREDIOS VECINOS DEBIENDO CONTAR CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES
- EN CASO DE EXISTIR ÁRBOLES EN EL PREDIO, EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERÁ TRAMITAR SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGÍA
- DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL
- LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 059/2024 DE FECHA 28/02/2024.
- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN

RECIBI DOCUMENTO ORIGINAL 07/03/24
A.R.R. FERNANDO HERNANDEZ VALENCIA

SSELLO
ARO: MARCO POLO RAMÍREZ VALENCIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

De acuerdo a los títulos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro, así como al Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan, AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DEFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y VIVENDA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 Tels. 01(414) 273 2327 ext. 2171

FOLIO **Nº 0412**

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A :

ANNA MELLONI MAGNELLI

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:

REGULARIZACIÓN - CASA HABITACIÓN -

DATOS DE LA OBRA

DIRECCIÓN: _____
COLONIA: FRACC. EL PEDREGAL
LOCALIDAD: TEQUISQUIAPAN DELEGACIÓN: QUERÉTARO MUNICIPIO: TEQUISQUIAPAN
CLAVE CATASTRAL: _____

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

CÉDULA PROFESIONAL: _____
NOMBRE: _____
DIRECCIÓN: _____

NÚM. DE LICENCIA: 312/2022 (obra mayor) NÚM. DE ALINEAMIENTO: N/A
METROS 76.04 m² CUADRADOS VIGENCIA: 14 DE NOVIEMBRE DE 2023

OBSERVACIONES

FECHA DE INGRESO: 31 / 10 / 22

FECHA DE SALIDA: 14 / 11 / 22

- LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA REGULARIZACIÓN CORRESPONDIENTE A CASA HABITACIÓN CONSISTENTE EN 76.04 M²
- LA CONSTRUCCIÓN EN PROCESO DEBERÁ CONTAR CON SANITARIOS O LETRINA PARA LOS TRABAJADORES
- CONFIAMOS EN EL LLENADO DE SU SOLICITUD. EL PROPORCIONAR DATOS FALSOS INVALIDA LA PRESENTE LICENCIA
- EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO Premezclado. LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERTERSE AL ALCANTARILLADO
- EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA AUTORIDAD DE TRANSITO, ASI COMO MANTENER LIMPIA DE MATERIALES Y LIBRE DE RIESGOS EL ÁREA PÚBLICA Y PREDIOS VECINOS DEBIENDO CONTAR CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES
- EN CASO DE EXISTIR ÁRBOLES EN EL PREDIO, EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERÁ TRAMITAR SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGÍA
- DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL
- LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 312/2022 DE FECHA 11/11/2022.
- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN

RECIBI ORIGINAL 6/MARZO/2024

ARQ. CRISTINA SOLÍS SELLO

ARQ. MARCO POLO RAMÍREZ VALENCIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA



De acuerdo a los títulos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro, así como al Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan, AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DEFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y VIVENDA
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 Tels. 01(414) 273 2327 ext. 2171

FOLIO N° 0817

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A :

GRUPO BAGUTI S.A. DE C.V.

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:

REMODELACIÓN - TIENDA DE CONVENIENCIA

DATOS DE LA OBRA

DIRECCIÓN: [Redacted]
COLONIA: CENTRO
LOCALIDAD: TEQUISQUIAPAN DELEGACIÓN: QUERÉTARO MUNICIPIO: TEQUISQUIAPAN
CLAVE CATASTRAL: [Redacted]

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

CÉDULA PROFESIONAL: [Redacted]
NOMBRE: [Redacted]
DIRECCIÓN: [Redacted]

NÚM. DE LICENCIA: 066/2024 (obra mayor) NÚM. DE ALINEAMIENTO: N/A
METROS 155.70 m² CUADRADOS VIGENCIA: 06 DE MARZO DEL 2025

OBSERVACIONES

- LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA REMODELACIÓN CORRESPONDIENTE A TIENDA DE CONVENIENCIA CONSISTENTE EN 155.70 M²
- LA CONSTRUCCIÓN EN PROCESO DEBERÁ CONTAR CON SANITARIOS O LETRINA PARA LOS TRABAJADORES
- CONFIAMOS EN EL LLENADO DE SU SOLICITUD, EL PROPORCIONAR DATOS FALSOS INVALIDA LA PRESENTE LICENCIA
- EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO Premezclado, LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERTERSE AL ALCANTARILLADO
- EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA, DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA AUTORIDAD DE TRANSITO, ASÍ COMO MANTENER LIMPIA DE MATERIALES Y LIBRE DE RIESGOS EL ÁREA PÚBLICA Y PREDIOS VECINOS DEBIENDO CONTAR CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES
- EN CASO DE EXISTIR ÁRBOLES EN EL PREDIO, EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERÁ TRAMITAR SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGÍA
- DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL
- LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 066/2024 DE FECHA 06/03/2024.
- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN.

FECHA DE INGRESO: 22 / 02 / 24

FECHA DE SALIDA: 06 / 03 / 24

SELLO

ARQ. MARCO POLO RAMIREZ VALENCIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Recibi documento original
08 marzo 2024
Arq. Zuleyka Villeda Camacho

De acuerdo a los títulos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro, así como al Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan, AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DEFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y VIVENDA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 Tels. 01(414) 273 2327 ext. 2171

FOLIO **Nº 0802**

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A :
CLAUDIA CRUZ HERNÁNDEZ

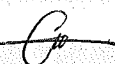
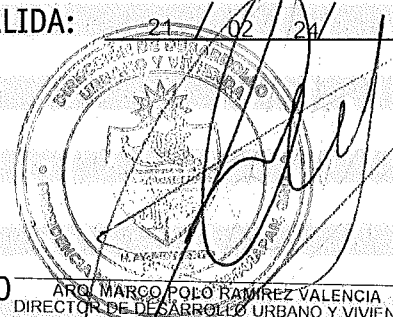
PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:
OBRA NUEVA - CASA HABITACIÓN

DATOS DE LA OBRA
DIRECCIÓN: BASEO DE LA VEGA Nº 05
COLONIA: EJIDO TEQUISQUIAPAN
LOCALIDAD: TEQUISQUIAPAN DELEGACIÓN: QUERÉTARO MUNICIPIO: TEQUISQUIAPAN
CLAVE CATASTRAL: [REDACTED]

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE
CÉDULA PROFESIONAL: 12 173 314 CIROCEO 24/04/2014
NOMBRE: ING. MAYRA FLORES RESENDIZ
DIRECCIÓN: [REDACTED]

NÚM. DE LICENCIA: 050/2024 (obra mayor) NÚM. DE ALINEAMIENTO: 0106-2024
METROS 372.91 m² CUADRADOS VIGENCIA: 21 DE FEBRERO DEL 2025

OBSERVACIONES

FECHA DE INGRESO: 13/02/24
FECHA DE SALIDA: 21/02/24
- LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA OBRA NUEVA CORRESPONDIENTE A CASA HABITACIÓN CONSISTENTE EN 372.91 M²
- LA CONSTRUCCIÓN EN PROCESO DEBERÁ CONTAR CON SANITARIOS O LETRINA PARA LOS TRABAJADORES
- CONFIAMOS EN EL LLENADO DE SU SOLICITUD, EL PROPORCIONAR DATOS FALSOS INVALIDA LA PRESENTE LICENCIA
- EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO PREMEZCLADO, LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERTERSE AL AL CANTARILLADO
- EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA, DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA AUTORIDAD DE TRANSITO, ASÍ COMO MANTENER LIMPIA DE MATERIALES Y LIBRE DE RIESGOS EL ÁREA PÚBLICA Y PREDIOS VECINOS DEBIENDO CONTAR CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES
- EN CASO DE EXISTIR ÁRBOLES EN EL PREDIO, EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERÁ TRAMITAR SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGÍA.
- DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL.
- LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 050/2024 DE FECHA 21/02/2024.
- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN.
Recibí original 12/02/2024 
SELLO 
ARQ. MARCO POLO RAMÍREZ VALENCIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

De acuerdo a los títulos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro, así como al Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan, AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DEFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y VIVENDA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 Tels. 01(414) 273 2327 ext. 2171

FOLIO **Nº 0815**

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A :

FILIBERTO MONCAYO PIEDRA

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:

REGULARIZACIÓN 80% - CASA HABITACIÓN

DATOS DE LA OBRA

DIRECCIÓN: [REDACTED]
COLONIA: BARRIO DE SAN JUAN
LOCALIDAD: TEQUISQUIAPAN DELEGACIÓN: QUERÉTARO MUNICIPIO: TEQUISQUIAPAN
CLAVE CATASTRAL: [REDACTED]

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

CÉDULA PROFESIONAL: [REDACTED]
NOMBRE: [REDACTED]
DIRECCIÓN: [REDACTED]

NÚM. DE LICENCIA: 064/2024 (obra mayor) NÚM. DE ALINEAMIENTO: N/A
METROS 218.55 m² CUADRADOS VIGENCIA: 06 DE MARZO DEL 2025

OBSERVACIONES

FECHA DE INGRESO: 22 / 02 / 24

FECHA DE SALIDA: 06 / 03 / 24

- LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA REGULARIZACIÓN CORRESPONDIENTE A CASA HABITACIÓN CONSISTENTE EN 218.55 M²
- LA CONSTRUCCIÓN EN PROCESO DEBERÁ CONTAR CON SANITARIOS O LETRINA PARA LOS TRABAJADORES
- CONFIAMOS EN EL LLENADO DE SU SOLICITUD, EL PROPORCIONAR DATOS FALSOS INVALIDA LA PRESENTE LICENCIA
- EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO Premezclado, LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERTERSE AL ALCANTARILLADO
- EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA, DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA AUTORIDAD DE TRÁNSITO, ASÍ COMO MANTENER LIMPIA DE MATERIALES Y LIBRE DE RIESGOS EL ÁREA PÚBLICA Y PEDIDOS VECINOS DEBIENDO CONTAR CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES
- EN CASO DE EXISTIR ÁRBOLES EN EL PREDIO, EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERÁ TRAMITAR SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGÍA
- DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL
- LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 064/2024 DE FECHA 06/032024.
- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN.



SELLO

ARQ. MARCO POLO RAMIREZ VALENCIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

De acuerdo a los títulos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro, así como al Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan, AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DEFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y VIVENDA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 Tels. 01(414) 273 2327 ext. 2171

FOLIO

Nº 0814

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A :

VIRGILIA ROJO VALENCIA

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:

OBRA NUEVA - CASA HABITACIÓN

DATOS DE LA OBRA

DIRECCIÓN: _____
COLONIA: BARRIO DE SAN JUAN
LOCALIDAD: TEQUISQUIAPAN DELEGACIÓN: QUERÉTARO MUNICIPIO: TEQUISQUIAPAN
CLAVE CATASTRAL: _____

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

CÉDULA PROFESIONAL: _____
NOMBRE: _____
DIRECCIÓN: _____

NÚM. DE LICENCIA: 063/2024 (obra mayor) NÚM. DE ALINEAMIENTO: 056-2024
METROS 376.91 m² CUADRADOS VIGENCIA: 06 DE MARZO DEL 2025

*Recibi documento Original
Virgilia Rojo Valencia 12/03/2024*

OBSERVACIONES

LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA OBRA NUEVA CORRESPONDIENTE A CASA HABITACIÓN CONSISTENTE EN 376.91 M²
LA CONSTRUCCIÓN EN PROCESO DEBERÁ CONTAR CON SANITARIOS O LETRINA PARA LOS TRABAJADORES
CONFIAMOS EN EL LLENADO DE SU SOLICITUD, EL PROPORCIONAR DATOS FALSOS INVALIDA LA PRESENTE
EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO PREMEZCLADO, LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERTERSE AL
ALCANTARILLADO
EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA, DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA
AUTORIDAD DE TRANSITO, ASI COMO MANTENER LIMPIA DE MATERIALES Y LIBRE DE RIESGOS EL AREA
PÚBLICA Y PREDIOS VECINOS DEBIENDO CONTAR CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA
GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES
EN CASO DE EXISTIR ÁRBOLES EN EL PREDIO, EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERÁ TRAMITAR
SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGIA
DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL
LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 063/2024 DE FECHA 06/03/2024.
LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR
LA CONSTRUCCIÓN

FECHA DE INGRESO: 01 / 03 / 24

FECHA DE SALIDA: 06 / 03 / 24



SELLO ARG. MARCO POLO RAMÍREZ VALENCIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

De acuerdo a los títulos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro,
así como al Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan,
AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DEFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y VIVENDA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 Tels. 01(414) 273 2327 ext. 2171

FOLIO **Nº 0807**

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A :
IVONNE BUSTOS MEYER

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:
OBRA NUEVA - CASA HABITACIÓN

DATOS DE LA OBRA
DIRECCIÓN: _____
COLONIA: HACIENDA GRANDE
LOCALIDAD: TEQUISQUIAPAN DELEGACIÓN: QUERÉTARO MUNICIPIO: TEQUISQUIAPAN
CLAVE CATASTRAL: _____

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE
CÉDULA PROFESIONAL: _____
NOMBRE: _____
DIRECCIÓN: _____

NÚM. DE LICENCIA: 056/2024 (obra mayor) NÚM. DE ALINEAMIENTO: 027-2021
METROS 230.00 m² CUADRADOS VIGENCIA: 27 DE FEBRERO DEL 2025

Recibo documento original OBSERVACIONES

Juan Carlos Torres Franco
FECHA DE INGRESO: 15 / 02 / 24
FECHA DE SALIDA: 27 / 02 / 24
LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA OBRA NUEVA CORRESPONDIENTE A CASA HABITACIÓN CONSISTENTE EN 230.00 M²
LA CONSTRUCCIÓN EN EL PROCESO DEBERÁ CONTAR CON SANITARIOS O LETRINA PARA LOS TRABAJADORES
CONFIAMOS EN EL LLENADO DE SU SOLICITUD. EL PROPORCIONAR DATOS FALSOS INVALIDA LA PRESENTE LICENCIA
EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO ARMADO MEZCLADO. LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERTERSE AL ALCANTARILLADO
EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA, DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA AUTORIDAD DE TRÁNSITO ASÍ COMO MANTENER LIMPIA DE MATERIALES Y LIBRE DE RIESGOS EL ÁREA PÚBLICA Y PREDIOS VECINOS DEBIENDO CONTAR CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES
EN CASO DE EXISTIR ÁRBOLES EN EL PREDIO, EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERÁ TRAMITAR SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGÍA
DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL
LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 056/2024 DE FECHA 27/02/2024.
LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN

SELLO ARQ. MARCO POLO RAMÍREZ VALENCIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

De acuerdo a los títulos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro, así como al Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan,
AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DEFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y VIVENDA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 Tels. 01(414) 273 2327 ext. 2171

FOLIO

N° 0804

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A :

FERNANDO DE LA MORA OVANDO

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:

OBRA NUEVA - CASA HABITACIÓN

DATOS DE LA OBRA

DIRECCIÓN: _____
COLONIA: HACIENDA GRANDE
LOCALIDAD: TEQUISQUIAPAN DELEGACIÓN: QUERÉTARO MUNICIPIO: TEQUISQUIAPAN
CLAVE CATASTRAL: _____

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

CÉDULA PROFESIONAL: _____
NOMBRE: _____
DIRECCIÓN: _____

NÚM. DE LICENCIA: 052/2024 (obra mayor) NÚM. DE ALINEAMIENTO: 125-2022
METROS 209.29 m² CUADRADOS VIGENCIA: 26 DE FEBRERO DEL 2025

OBSERVACIONES

2/03/24
Señor documento original
Son Carlos Eusebio Franco

LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA OBRA NUEVA CORRESPONDIENTE A CASA HABITACIÓN CONSISTENTE EN 209.29 M²

LA CONSTRUCCIÓN EN PROCESO DEBERÁ CONTAR CON SANITARIOS O LETRINA PARA LOS TRABAJADORES CONFIAMOS EN EL LLENADO DE SU SOLICITUD, EL PROPORCIONAR DATOS FALSOS INVALIDA LA PRESENTE LICENCIA.

EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO Premezclado, LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERTERSE AL ALCANTARILLADO.

EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA, DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA AUTORIDAD DE TRANSITO, ASÍ COMO MANTENER LIMPIA DE MATERIALES Y LIBRE DE RIESGOS EL ÁREA PÚBLICA Y PREDIOS VECINOS DEBIENDO CONTAR CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES.

EN CASO DE EXISTIR ÁRBOLES EN EL PREDIO, EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERÁ TRAMITAR SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGÍA.

DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL.

LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 052/2024 DE FECHA 26/02/2024.

LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN.

FECHA DE INGRESO: 15 / 02 / 24 /
FECHA DE SALIDA: 26 / 02 / 24 /

SELLO: ARQ. MARCO POLO RAMIREZ VALENCIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVENDA

De acuerdo a los títulos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro, así como al Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan, AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DEFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y VIVENDA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 Tels. 01(414) 273 2327 ext. 2171

FOLIO **Nº 0819**

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A :

ARTURO MERCADO MONTER

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:

OBRA NUEVA - CASA HABITACIÓN

DATOS DE LA OBRA

DIRECCIÓN: _____
COLONIA: HACIENDA GRANDE
LOCALIDAD: TEQUISQUIAPAN DELEGACIÓN: QUERÉTARO MUNICIPIO: TEQUISQUIAPAN
CLAVE CATASTRAL: _____

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

CÉDULA PROFESIONAL: _____
NOMBRE: _____
DIRECCIÓN: _____

NÚM. DE LICENCIA: 068/2024 (obra mayor) NÚM. DE ALINEAMIENTO: 023-2021
METROS 117.54 m² CUADRADOS VIGENCIA: 08 DE MARZO DEL 2025

Recibir de original

Juan Carlos Torres Franco OBSERVACIONES

12/03/24

FECHA DE INGRESO: 08 02 24

FECHA DE SALIDA: 08 03 24

- LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA PARA NUEVA CORRESPONDIENTE A CASA HABITACIÓN CONSISTENTE EN 117.54 M²

- LA CONSTRUCCIÓN EN PROGRESO DEBERÁ CONTAR CON SANITARIOS O LETRINA PARA LOS TRABAJADORES

- CONFIAMOS EN EL LLENADO DE SU SOLICITUD. EL PROPORCIONAR DATOS FALSOS INVALIDA LA PRESENTE LICENCIA

- EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO PREMEZCLADO. LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERTERSE AL AL CANTARILLADO

- EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA, DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA AUTORIDAD DE TRANSITO, ASÍ COMO MANTENER LIMPIA DE MATERIALES Y LIBRE DE RIESGOS EL ÁREA PÚBLICA Y PREDIOS VECINOS DEBIENDO CONTAR CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES

- EN CASO DE EXISTIR ÁRBOLES EN EL PREDIO, EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERÁ TRAMITAR SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGÍA

- DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL

- LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 068/2024 DE FECHA 08/03/2024.

- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN

- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN

- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN

- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN

- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN

- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN

- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN

- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN

- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN

- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN

- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN

- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN

- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN

- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN

- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN

- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN

- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN

- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN

- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN

- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN

- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN

De acuerdo a los títulos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro, así como al Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan, AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DEFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.

SELO
ARQ. MARCO POLO RAMÍREZ VALENCIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y VIVENDA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 Tels. 01(414) 273 2327 ext. 2171

FOLIO

N° 0216

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021 2024

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A :

GRUPO JEAGLOZEL, S.A. DE C.V.

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:

OBRA NUEVA - CASA CLUB DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL SAN JORGE -

DATOS DE LA OBRA

DIRECCIÓN: _____
COLONIA: HACIENDA GRANDE
LOCALIDAD: TEQUISQUIAPAN DELEGACIÓN: QUERÉTARO MUNICIPIO: TEQUISQUIAPAN
CLAVE CATASTRAL: _____

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

CÉDULA PROFESIONAL: _____
NOMBRE: _____
DIRECCIÓN: _____

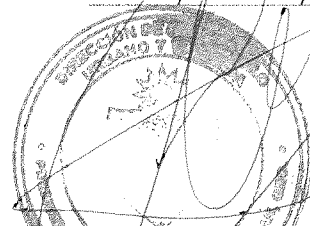
NÚM. DE LICENCIA: 121/2022 (obra menor) NÚM. DE ALINEAMIENTO: 181/2020
METROS 550.90 m² CUADRADOS VIGENCIA: 18 DE ABRIL DE 2023

OBSERVACIONES

- LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA OBRA MENOR CORRESPONDIENTE UNICA Y EXCLUSIVAMENTE A CASA CLUB POR 550.901 M².
- SE EMITE LA PRESENTE POR INDICACIONES DEL ARQ. MARCO POLO RAMÍREZ VALENCIA
- LA CONSTRUCCIÓN EN PROCESO DEBERÁ CONTAR CON SANITARIOS O LETRINA PARA LOS TRABAJADORES
- CONFIAMOS EN EL LLENADO DE SU SOLICITUD, EL PROPORCIONAR DATOS FALSOS INVALIDA LA PRESENTE LICENCIA
- EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO PREMEZCLADO, LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERTERSE AL ALCANTARILLADO.
- EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA, DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA AUTORIDAD DE TRÁNSITO, ASÍ COMO MANTENER LIMPIA DE MATERIALES Y LIBRE DE RIESGOS EL ÁREA PÚBLICA Y PREDIOS VECINOS DEBIENDO CONTAR CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES.
- EN CASO DE EXISTIR ÁRBOLES EN EL PREDIO, EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERÁ TRAMITAR SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGÍA.
- DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL.
- LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 121/2022 DE FECHA 18/04/2022.
- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN.

FECHA DE INGRESO: 13 / 04 / 22

FECHA DE SALIDA: 18 / 04 / 22



SELLO ARQ. MARCO POLO RAMÍREZ VALENCIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Recibi original Abigail Manalé Jara

De acuerdo a los títulos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro, así como al Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan, AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DEFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y VIVENDA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Av. Palmas No. 5, col. Los Sabinos, Tequisquiapan, Qro.
C.P. 76750 Tels. 01(414) 273 2327 ext. 2171

FOLIO

N° 0215

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021 2024

EL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, QRO., CONCEDE LICENCIA A :

GRUPO JEAGLOZEL, S.A. DE C.V.

PARA LA OBRA QUE CONSISTE EN:

OBRA NUEVA - CASETA DE VIGILANCIA DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL SAN JORGE -

DATOS DE LA OBRA

DIRECCIÓN: CA [REDACTED]
COLONIA: HACIENDA GRANDE
LOCALIDAD: TEQUISQUIAPAN DELEGACIÓN: QUERÉTARO MUNICIPIO: TEQUISQUIAPAN
CLAVE CATASTRAL: [REDACTED]

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

CÉDULA PROFESIONAL: _____
NOMBRE: _____
DIRECCIÓN: _____

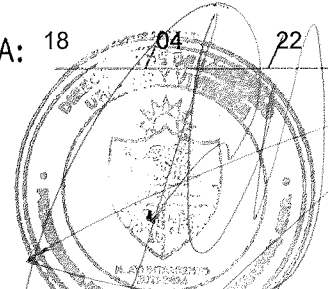
NÚM. DE LICENCIA: 120/2022 (obra menor) NÚM. DE ALINEAMIENTO: 181/2020
METROS 35.02 m² CUADRADOS VIGENCIA: 18 DE OCTUBRE DE 2022

OBSERVACIONES

- LA PRESENTE LICENCIA AUTORIZA OBRA MENOR CORRESPONDIENTE UNICA Y EXCLUSIVAMENTE A CASETA DE VIGILANCIA 36.02 M2.
- SE EMITE LA PRESENTE POR INDICACIONES DEL ARQ. MARCO POLO RAMÍREZ VALENCIA
- LA CONSTRUCCIÓN EN PROCESO DEBERÁ CONTAR CON SANITARIOS O LETRINA PARA LOS TRABAJADORES.
- CONFIAMOS EN EL LLENADO DE SU SOLICITUD, EL PROPORCIONAR DATOS FALSOS INVALIDA LA PRESENTE LICENCIA.
- EN CASO DE UTILIZAR CONCRETO PREMEZCLADO, LOS RESIDUOS DEL MISMO NO DEBERÁN VERTERSE AL ALCANTARILLADO.
- EN CASO DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA DEBERÁ OBTENER LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES ANTE LA AUTORIDAD DE TRÁNSITO, ASÍ COMO MANTENER LIMPIA DE MATERIALES Y LIBRE DE RIESGOS LA VÍA PÚBLICA Y PREDIOS VECINOS DEBIENDO CONTAR CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS PEATONES.
- EN CASO DE EXISTIR ÁRBOLES EN EL PREDIO, EN VÍA PÚBLICA O MOBILIARIO URBANO DEBERÁ TRAMITAR SU REUBICACIÓN Y PERMISO ANTE LA DIRECCION DE SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGIA.
- DEBERÁ CONTAR CON EL VISTO BUENO DE PROTECCIÓN CIVIL.
- LA PRESENTE CORRESPONDE A LA AUTORIZACIÓN 120/2022 DE FECHA 18/04/2022.
- LA PRESENTE LICENCIA PIERDE VALIDEZ EN CASO DE NO RESPETAR LAS CONDICIONANTES O MODIFICAR LA CONSTRUCCIÓN.

FECHA DE INGRESO: 13 / 04 / 22

FECHA DE SALIDA: 18 / 04 / 22



SELLO ARQ. MARCO POLO RAMÍREZ VALENCIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Boerbi ongenel Obigail Manuelle [Signature]

De acuerdo a los títulos I, II, IV, VIII, IX con sus respectivos Capítulos y Artículos del Código Urbano del Estado de Querétaro, así como al Reglamento de Construcciones del Municipio de Tequisquiapan, AL TÉRMINO DE LA LICENCIA SE DEBERÁ DAR AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA O, EN SU DEFECTO, LA REVALIDACIÓN DE LA LICENCIA.